

## Brusco freno en la actividad económica local

■

*Transcurrida ya una más de una tercera parte del año 2014, la ciudad exhibe señales claras de retracción en el nivel de actividad económica. Al derrumbe salarial, se sumó la abrupta caída del crédito bancario y comercial.*

■

*La caída de actividad encuentra a la ciudad con un cuadro preocupante en el mercado laboral. El ajuste en los ingresos del trabajo a través de un mayor nivel de desempleo suma la fuerte caída del salario real.*

■

*Implementación de ajustes salariales más recomposición parcial de subsidios a población sin ingresos darían impulso transitorio a la actividad pero serían contrarrestados por menor demanda de empleo y pérdida de poder adquisitivo.*

**T**ranscurrida ya una tercera parte del año 2014, la ciudad exhibe señales claras de retracción en la actividad económica. A partir de Enero, se presentó una brusca contracción de la demanda generada por la restricción de liquidez y crédito, importante caída del salario real y fuerte deterioro de expectativas. Este conjunto de factores determinaron un claro deterioro de la situación general de las empresas locales.

Mediciones no oficiales dan cuenta de la aceleración de la inflación en la ciudad a partir de enero. Finalizado un cuatrimestre, el aumento acumulado en los precios en lo que va del año, se aproximó al 16%. La magnitud de la aceleración de los precios se refleja en la evolución de la inflación anual; del 25,2% en diciembre ascendió al 38.8% a fines de abril. Por efecto de la contracción en el ritmo de ventas y un menor ritmo de devaluación, cabría esperar en los próximos meses una tasa de inflación mensual promedio menor aunque difícilmente inferior al 2% mensual. Si se proyectara esta tasa hasta fin de año, arrojaría una inflación cercana al 36%.

El impacto sobre los ingresos resulta evidente si se compara los ajustes salariales pactados en el segundo trimestre del 2013, en torno a un promedio del 24% anual, con respecto al alza verificada en los precios en el mismo período (como se señala más arriba, no inferior al 38%). Esta diferencia pone en evidencia el fuerte deterioro del salario en términos reales. Más allá de algunos pagos adicionales a cuenta, la combinación de precios “nuevos” y crecientes con salarios “viejos”, hasta tanto se vayan instrumentando nuevos acuerdos salariales, determinó un freno brusco en la actividad comercial.

Al derrumbe salarial, se sumó la abrupta caída del crédito bancario y comercial. Los excedentes financieros de los ahorristas se canalizaron a plazos fijos bancarios y esta capacidad prestable de los bancos se direccionó en gran parte hacía títulos emitidos por el Banco Central. La disminución de crédito hizo sentir sus efectos negativos entre empresas locales por varios frentes simultáneos: disminución de la demanda por recorte de financiamiento con tarjetas de crédito y promociones bancarias, aumento en las dificultades de cobro de ventas financiadas y acortamiento de plazos de pago a proveedores.

En dicho contexto adverso, cabe agregar que el relevamiento de empresarios locales da cuenta del balance negativo para varios rubros comerciales causado por los numerosos feriados dispuestos por el gobierno, no solo por la ausencia de residentes que optaron por viajar a destinos turísticos sino por la restricción temporal de gastos al regreso debido a la necesidad de recomponer los ingresos familiares. En pocas palabras, en ciudades que no se posicionan como receptoras de turistas, la multiplicación de feriados genera una sustitución transitoria de gastos en el mercado local por gastos en otros puntos del país además de un adelantamiento de consumo que se traducen en un menor consumo en el futuro inmediato.

Como era de esperar, la encuesta de coyuntura refleja un claro deterioro de la situación general con respecto al mismo período del año anterior. A partir de marzo se observa un leve repunte con respecto a enero y febrero, pero insuficiente para revertir un marco general negativo para las empresas de la ciudad. Se observa también un deterioro en las expectativas de los empresarios acompañado de una tendencia a la reducción de planteles de personal, en modo particular, en el sector industrial.

La retracción de la actividad comercial se torna visible con la gradual reaparición en lo que va del año de locales comerciales desocupados en zonas céntricas. Esta impresión resulta confirmada por los resultados de la encuesta a inmobiliarias locales. Tanto para el segmento de depósitos como de locales comerciales, el balance en lo que va del año arroja saldos claramente negativos en alquileres y operaciones de compraventa<sup>1</sup>.

El grupo de actividades con balance positivo en el segundo bimestre fue reducido, destacándose hipermercados, seguros y repuestos de automotores. En el otro extremo, entre las actividades en condiciones más adversas cabe citar hoteles, metalúrgicas, imprentas, indumentaria y agencias de publicidad.

El sector agropecuario ha mejorado su situación con respecto a la campaña anterior con recomposición de márgenes por efecto de los precios elevados en términos históricos y la fuerte devaluación del peso. Debido al mayor nivel de lluvias, se agregan las expectativas de buenos rendimientos en la producción de granos y altas reservas de pasturas para la alimentación del ganado. Por el lado de la carne, el precio en el último año ha tendido a recuperar el atraso frente al avance de la inflación, aunque para el resto del año la mejora podría interrumpirse debido al menor ritmo de demanda de carne generado por la caída del salario real. En líneas generales para la actividad agropecuaria, si bien estos factores marcan un cambio positivo en la situación del sector, la misma sigue resultando regular, reflejada en márgenes estrechos y alto nivel de incertidumbre. Pese a que no es posible descartar una nueva devaluación del peso, lo que podría determinar un resultado positivo para la próxima campaña triguera, no se advierte cambios en la intención de siembra.

El deterioro de la situación tiende a ser general pero presenta matices de acuerdo al sector o características de la empresa. La fuerte disminución en la oferta de crédito afecta a rubros asociados a las ventas de bienes de consumo durable (automóviles, maquinarias, motos, artículos para el hogar). La caída de ingresos de la población impacta de modo especial en servicios tales como esparcimiento, cuidado de la salud, turismo, gastronomía, publicidad; del mismo modo que son estos mismos rubros lo que presentan tasas de crecimiento por encima del promedio cuando la economía inicia una fase de expansión.

El impacto en los márgenes de ganancia de las empresas puede variar en forma sustancial aún entre empresas del mismo rubro de acuerdo a factores tales como la

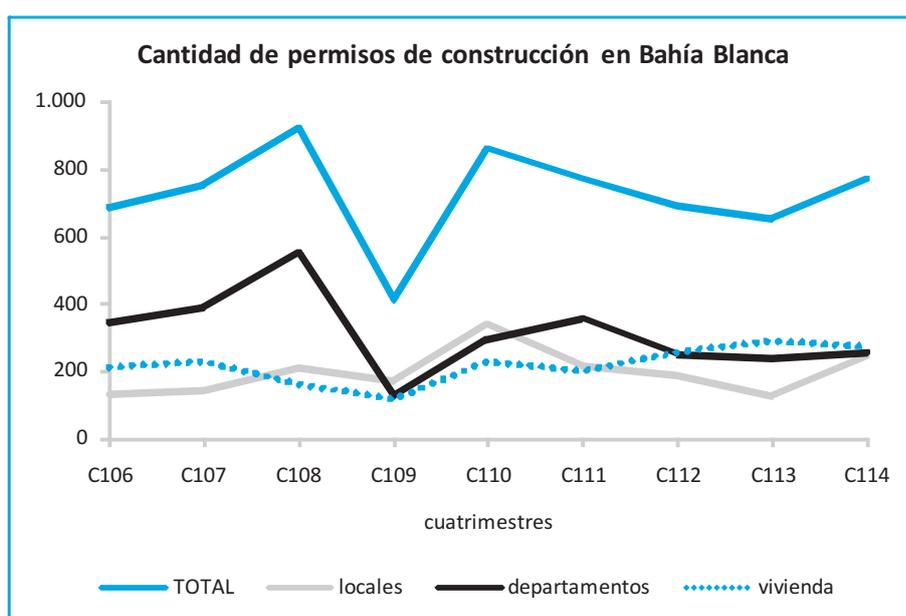
<sup>1</sup> Ver sección Análisis de Coyuntura: mercado inmobiliario.

estructura de costos, la capacidad de ajustar precios, el poder de negociación frente a proveedores, el grado de diversificación en la oferta y de clientes, el porcentaje de mercadería importadas, así como el nivel de endeudamiento. En líneas generales, el freno en el ritmo de demanda encuentra en una situación más vulnerable a empresas con costos fijos elevados, con precios de venta regulados por el estado, con clientes sensibles a cambios en los precios (mayor riesgo de pérdida de ventas si se intenta trasladar a precios el aumento de costos), con alta dependencia de pocos proveedores, con una oferta de productos escasamente diversificada, fuerte dependencia de pocos clientes, alta participación de mercaderías importadas y fuerte necesidad de crédito para cubrir sus necesidades de financiamiento.

El mercado inmobiliario también exhibe una situación de estancamiento tras un repunte leve y transitorio durante el mes de febrero. El segmento de compraventa mantiene un muy bajo ritmo de operaciones con una demanda con dificultades para convalidar los precios de las propiedades tras la devaluación de enero pasado. La demanda se ve cada vez más debilitada por la casi inexistente posibilidad de acceso a líneas de crédito a largo plazo y el aumento de la relación entre el precio de las propiedades con respecto al salario promedio. Por otra parte, el ajuste de alquileres presenta dificultades para equipar el fuerte salto de la inflación y este efecto resta atractivo a la inversión inmobiliaria.

Las estadísticas revelan que el ritmo de construcción logró sostenerse en los primeros cuatro meses del año. De acuerdo a datos municipales, si bien se observó una baja importante en el número de permisos en comparación al tercer cuatrimestre del 2013 (773 autorizaciones frente a 1018), si se compara con el mismo período del año anterior se advierte una suba (651 permisos en el primer cuatrimestre del 2013). Por otra parte, la superficie autorizada para nuevas construcciones en los primeros cuatro meses del 2014 (alrededor de 83 mil metros cuadrados) mantuvo el nivel del último cuatrimestre del 2013 pero registró una baja del 10% con respecto a igual período del año anterior. Los Gráficos 1 y 2 muestran el nivel alcanzado tanto en permisos como construcciones durante el período enero-abril de los últimos años. Por el lado del número de permisos, el alza del primer cuatrimestre del año actual

Gráfico 1



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca

responde a un aumento en expedientes de locales para industria y comercios; en tanto que la baja en la superficie construida surge de una reducción en el segmento de departamentos.

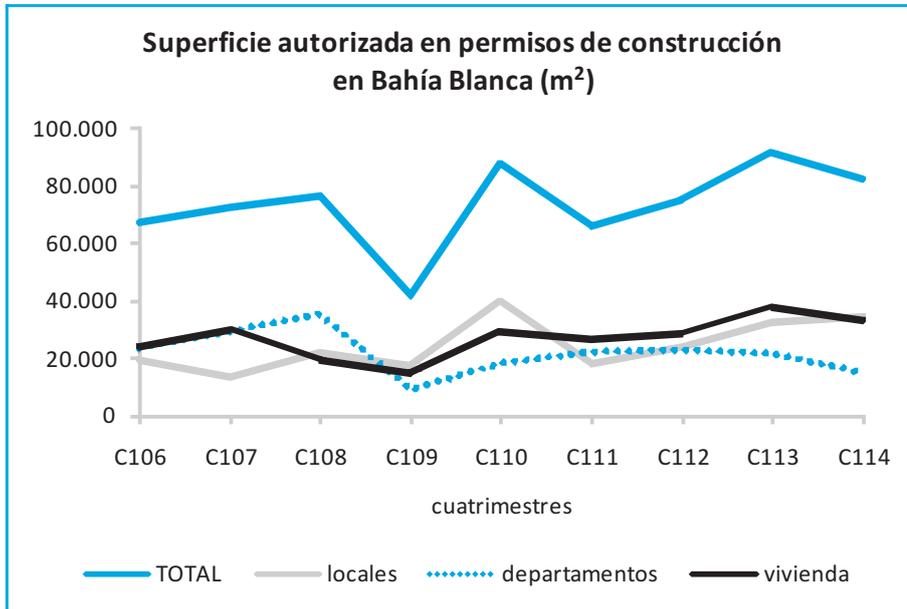


Gráfico 2

Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca

Un indicador elocuente del cambio de tendencia en la actividad es el freno en la venta de automóviles nuevos. El Gráfico 3 compara los primeros cuatrimestres de los últimos diez años. La magnitud de la caída (18% en el orden nacional y 19% a nivel local) es comparable (e incluso mayor para Bahía Blanca) al de la anterior recesión del 2009. El segundo aspecto a señalar es que la evolución casi idéntica de la serie local y general revela que los cambios en el ritmo de ventas han tendido a responder a cuestiones asociadas a la marcha del sector, más que a factores específicamente locales. No obstante, un análisis más en detalle de las cifras mensuales en lo que va

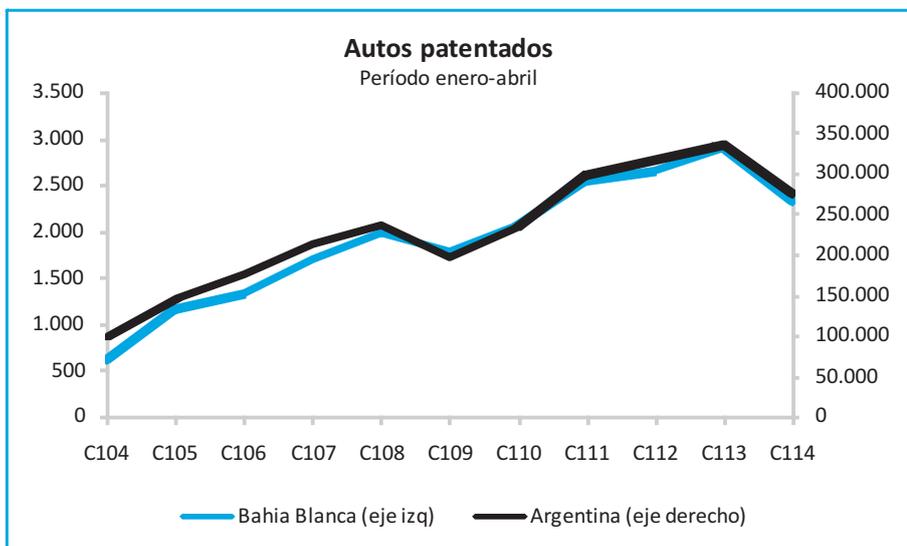


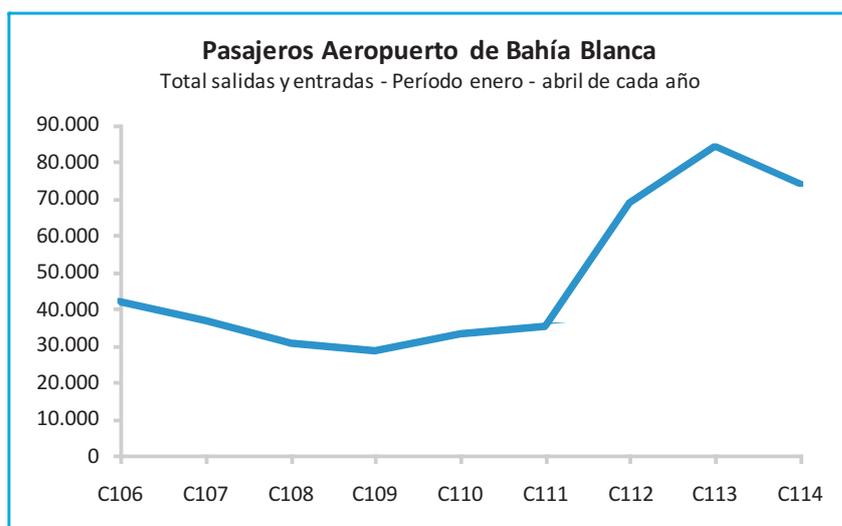
Gráfico 3

Fuente: ACARA y DNRPA

del año revela algunos matices locales. El primero de ellos es que la tendencia a la baja de patentamientos en la ciudad ha tendido a acelerarse con el transcurso de los meses. Por otra parte, la variación interanual de las ventas de unidades nuevas durante abril llegó al 46% frente a un 35% a nivel nacional. Si bien habrá que esperar a los próximos meses para confirmar la tendencia, de mantenerse, sería una evidencia clara de mayores dificultades en el orden local en comparación al resto del país.

De acuerdo a los datos disponibles, el freno de actividad se vio reflejado también en una merma en el tránsito de pasajeros por el aeropuerto local (Gráfico 4). Si se compara el periodo enero-abril de este año con respecto al anterior, se observa una disminución del 12%, interrumpiendo la tendencia creciente iniciada en el 2010.

Gráfico 4



Fuente: ANAC sede Bahía Blanca

La disminución del nivel de actividad económica del primer cuatrimestre encuentra a la ciudad con un cuadro preocupante en el mercado laboral. De acuerdo a las cifras del INDEC, la tasa de desempleo exhibe una tendencia al alza en el último año; del 6,5% observado en el primer trimestre del año pasado ascendió al 8,8% en el primer trimestre del año actual. Esta tasa ubica a Bahía Blanca entre las ciudades con mayor nivel de desempleo en el orden nacional, después de Catamarca, Córdoba y Mar del Plata.

Los gráficos 5, 6 y 7 comparan la evolución de los resultados del primer trimestre de los últimos años en la ciudad, tomando como referencia los resultados generales del país. En primer lugar, se puede apreciar que los problemas con la demanda de trabajo se presentan desde 2012 y desde entonces se han ido agravando con una tendencia descendente en el nivel de empleo acompañada de una evolución ascendente del desempleo. En segundo lugar, cabe advertir que Bahía Blanca registra en el 2014 una tasa de desempleo mayor a la general del país pero con un nivel de empleo más alto con respecto al nivel general. La explicación de esta diferencia responde a una mayor tasa de actividad local, lo que significa que en la ciudad una mayor proporción de la población participa del mercado de trabajo. El tercer elemento a destacar, es que la tasa de empleo, pese a haber disminuido con respecto a igual período del año anterior, se encuentra en un nivel elevado en términos históricos y por lo tanto, esto torna más estrecho el margen para futuros incrementos. Por el contrario, el contexto antes descrito ya se ve reflejado en una disminución de la demanda laboral y no hay

razones para pensar que este cuadro pueda revertirse de manera sustancial en lo que resta del año. De mantenerse la tasa de actividad en las próximas mediciones, el desempleo seguiría con tendencia ascendente, aproximándose al preocupante umbral de dos dígitos. Por último, también es importante no perder de vista que este año el ajuste en los ingresos del trabajo a través de un mayor nivel de desempleo suma la fuerte caída del salario real.

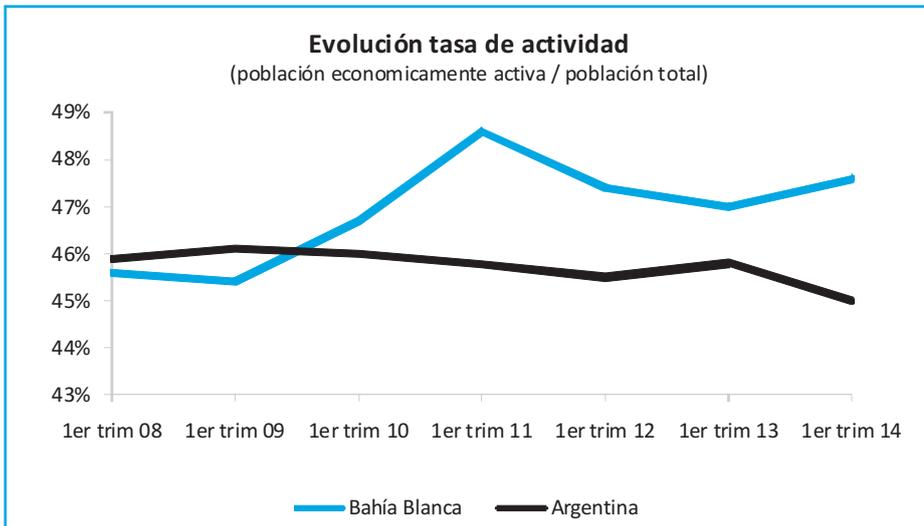


Gráfico 5

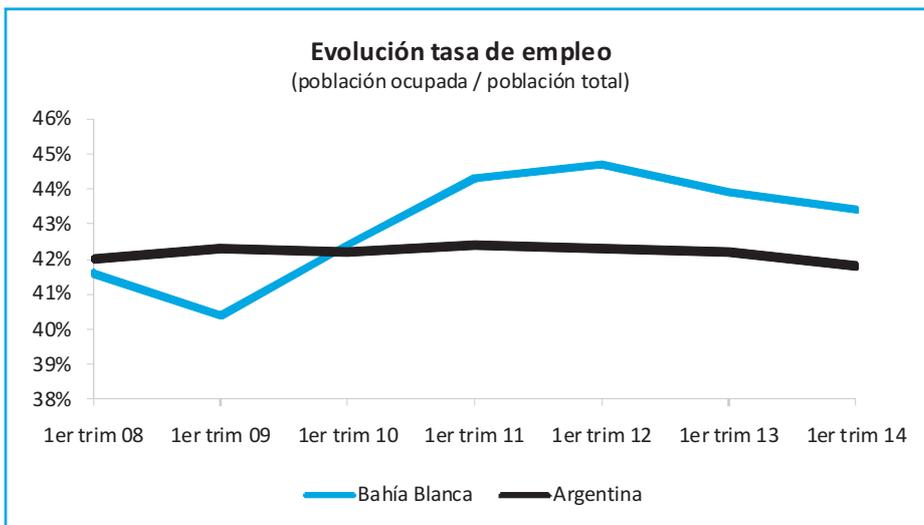


Gráfico 6

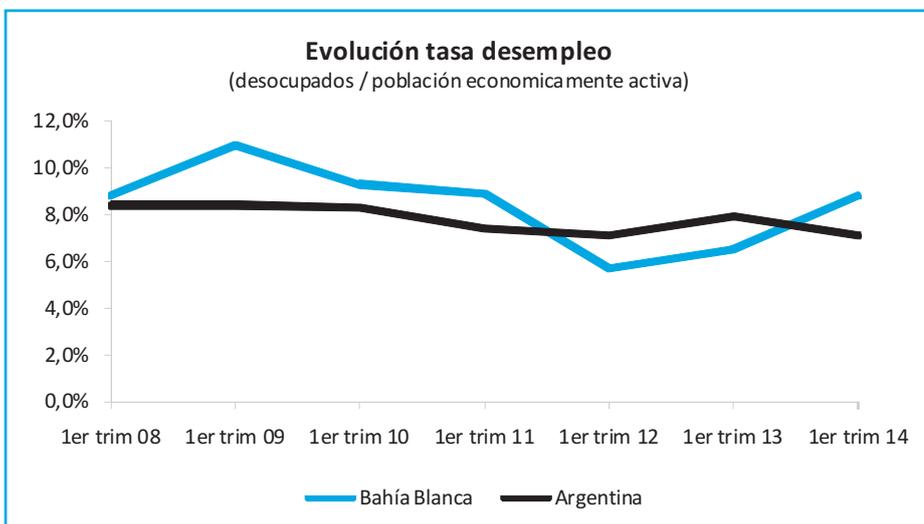


Gráfico 7

Fuente: INDEC-EPH

En síntesis, el balance del primer cuatrimestre arroja claras evidencias de un brusco freno en el nivel de actividad. Este cambio encuentra a la ciudad con un cuadro ocupacional delicado, reflejado en un alto nivel de desempleo. No hay indicios que anticipen una mayor demanda de trabajo en los próximos meses. La implementación de ajustes salariales sumado a la recomposición parcial de subsidios a población sin ingresos podrían dar un impulso transitorio a la actividad. No obstante, estos efectos serán contrarrestados por un menor ritmo de demanda de empleo. A esto se sumará la pérdida de poder adquisitivo por la mayor carga impositiva sobre los nuevos salarios (no hay intención de aumentar el mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias) y la persistencia de una tasa de inflación alta, presionada por la implementación de nuevos cargos tarifarios, absorción de mayores costos salariales y nuevos deslizamientos del tipo de cambio. ■

# Pobreza en Bahía Blanca

Desde la actualización metodológica del cálculo oficial de la inflación dejaron de publicarse las tasas de pobreza e indigencia.

El reconocimiento de una mayor inflación y un mayor costo de vida, inmediatamente significan un ascenso en la línea de pobreza.

Se estima que, al segundo semestre 2013, habría en Bahía Blanca alrededor de 29% de personas pobres y 6% de indigentes.

A partir de las modificaciones metodológicas en la estimación oficial de la inflación implementadas desde enero 2014, los resultados mensuales sobre incremento general en los precios al consumidor redujeron la amplia brecha que mantenían con las mediciones de las consultoras privadas desde la intervención del INDEC a fines de 2007. Esto fue bien recibido por los analistas y la opinión pública en general, que objetaban la difusión de cifras poco realistas de un indicador fundamental como la tasa inflacionaria. Adicionalmente, el reconocimiento de una inflación mayor, derivó de inmediato en un desplazamiento de la línea de pobreza, estimada a partir del costo de canastas elementales de supervivencia. No obstante, la publicación oficial de índices de pobreza e indigencia no fue actualizada y los últimos reportes informados correspondieron al primer semestre 2013, quedando interrumpida la serie a partir de ese momento. Se adujeron problemas de empalme, argumento que carece de fundamentos técnicos, cuando la verdadera preocupación para el gobierno es el reconocimiento de una cantidad mayor de pobres que surge de manera instantánea a partir de los ajustes introducidos. En otras palabras, más allá de las cuestiones coyunturales que pudieron determinar un incremento real de la pobreza, lo cierto que hay una cantidad adicional de personas pobres, que en rigor no se trata de nuevos pobres sino de gente que ya estaba en esa situación pero que no se identificaba como tal por las distorsiones numéricas de los indicadores de precios.

De acuerdo a los datos del primer semestre 2013, los últimos difundidos por el INDEC, las personas bajo la línea de pobreza según el organismo representaban un 4,7% de la población total y aquellas bajo la línea de indigencia, un 1,4%. En términos de hogares, las proporciones respectivas eran del 3,7% y 1,5%. Al mismo tiempo, las consultoras privadas estimaban la pobreza en 25% y la indigencia, en 5% aproximadamente. Esta situación se agravó sin dudas a partir del efecto regresivo de la inflación, de modo que actualmente se estima una incidencia de la población pobre de alrededor del 30%.

En virtud del comentado panorama, el propósito de esta nota es, a partir de cifras fidedignas de costo de vida y de datos de ingresos de la población local, estimar cifras aproximadas de pobreza e indigencia para Bahía Blanca y comentar otros indicadores complementarios para describir el cuadro de situación en la ciudad.

## Línea de pobreza

No existe una única definición de pobreza sino muchas, en atención a los múltiples factores que configuran el problema. A grandes rasgos, se concibe a la pobreza como

la imposibilidad de alcanzar las condiciones básicas de un nivel de vida digno. Las nociones más simples aluden a las deficiencias en la cobertura de requerimientos mínimos establecidos por parámetros nutricionales. Los conceptos más amplios y modernos hacen referencia a otros aspectos, tales como vivienda, educación y salud.

El enfoque de la Línea de Pobreza apunta a la determinación del ingreso per cápita mínimo que requiere persona o familia para acceder a un nivel de vida elemental. Para ello se clasifica a las necesidades del hogar en dos dimensiones, una alimentaria y otra correspondiente al resto de los bienes y servicios consumidos por una familia estándar (vivienda, vestido, salud, educación, transporte). En función de dichos requerimientos, se elaboran dos canastas: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT).

La CBA es de índole normativa y se calcula sobre la base de un contenido que asegure una adecuada nutrición, según requerimientos calóricos y energéticos preestablecidos. El cálculo corresponde a las necesidades promedio de un hombre adulto que luego es ajustado para adecuarse a las demandas de los demás integrantes de una familia tipo (concepto de adulto equivalente).

La CBT presenta ciertas dificultades para su determinación, debido a la cantidad y variedad de bienes y servicios que la componen. Por tal motivo, ésta suele estimarse a través de una relación con la CBA. La relación entre ambas canastas resulta del cociente Gastos en alimentos del hogar/Gastos totales del hogar, usualmente denominado  $\alpha$  o Coeficiente de Engel. En Argentina, para la estimación oficial de la pobreza, el coeficiente  $\alpha$  es calculado por el INDEC en el marco de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares y ajustado luego de manera mensual. El último reporte del INDEC corresponde a diciembre 2013 e indica que el Coeficiente de Engel a tal fecha era igual a 0,44. En tanto, estimaciones privadas como la de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) estimaba un valor de  $\alpha$  para igual período de 0,56.

En definitiva, el valor monetario de la línea de pobreza (LP) resulta de la multiplicación del valor de la CBA por el Coeficiente de Engel ( $LP = \alpha \times CBA$ ).

Para determinar si un hogar es pobre o no, se compara el ingreso de la familia con el valor monetario de LP calculado. Los hogares con ingresos inferiores son considerados pobres y aquellos cuyas entradas superan la línea se clasifican como no pobres. El mismo análisis puede hacerse en términos individuales, a partir de la comparación de ingresos per cápita con los costos individuales de las canastas alimentarias y total.

## Necesidades básicas insatisfechas

El criterio de línea de pobreza para obtener los diferentes indicadores antes comentados se basa en la variable ingresos como determinante del nivel de vida de las personas u hogares. Si bien es cierto que la magnitud de los ingresos es determinante en el nivel de vida porque posibilita o no el acceso a los diversos bienes y servicios básicos, no ofrece un panorama lo suficientemente completo para efectuar un diagnóstico preciso del cuadro de situación porque no revela cuestiones de naturaleza cualitativa. Como ya se dijo, el problema de la pobreza es de índole multidimensional y resulta necesario complementar las mediciones basadas en ingresos con otros indicadores

cuantitativos y cualitativos que revelen características de la calidad de vida de los individuos, tales como condiciones de la vivienda, disponibilidad de servicios sanitarios, nivel educativo, acceso a la salud, etc.

En virtud de lo anterior, el nivel de vida que disfrutaban los hogares puede ser sintetizado mediante una serie de indicadores relacionados con distintas áreas de requerimientos humanos. Ésta es la idea que subyace al enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que intenta captar la proporción de familias en situaciones críticas en cuanto a privación de bienes, recursos u oportunidades de subsistencia y desarrollo.

Las situaciones de pobreza se asocian a ciertos tipos de carencias que se yuxtaponen, de manera que éstas pueden ser captadas a través de un reducido grupo de indicadores. Los parámetros que generalmente se emplean corresponden a dos dimensiones fundamentales: condiciones de habitabilidad de la vivienda y capacidad de subsistencia de los miembros de los hogares. Cada parámetro conlleva un criterio que define el punto crítico en cuanto a grado de cobertura o acceso. Para cada indicador se define qué grupo de familias queda por debajo del punto crítico correspondiente:

- **Hacinamiento:** familias en viviendas con más de tres personas por cuarto que no vivan en departamentos.
- **Vivienda inadecuada:** familias que habitan viviendas que no cumplen condiciones mínimas para la vida humana (carencia de servicios básicos, materiales precarios, ubicación en villas de emergencia, régimen de tenencia irregular, inmuebles no destinados a fines habitacionales).
- **Servicios sanitarios inadecuados:** familias que habitan en viviendas sin ningún tipo de baño.
- **Deficiencia educativa:** familias en las que, por lo menos, un niño en edad escolar (6 a 12 años) no concurre a la escuela primaria.
- **Baja capacidad de subsistencia:** familias con 4 o más personas por miembro ocupado en las que el jefe tiene nivel educativo bajo (primaria incompleta o sin experiencia alguna dentro del sistema educativo).

Existen luego ciertos indicadores complementarios que brindan información más precisa o detallada respecto de los principales tipos de carencia: nivel educativo del jefe del hogar, características específicas de las viviendas y condiciones sanitarias de la población, entre otras.

## Resultados para Bahía Blanca

### Líneas de pobreza e indigencia

En primer lugar se comentan los últimos resultados oficiales disponibles con relación al criterio de la línea de pobreza, que, como se detalló anteriormente, corresponden al primer semestre de 2013.

El INDEC informó que, a junio de 2013, la CBA para el adulto equivalente era de

\$236,58, mientras que la CBT ascendía a \$543,48. Confrontando estas cifras con los datos de distribución del ingreso en Bahía Blanca surgía que las personas bajo la línea de pobreza representaban el 8,8% de la población total y aquellas bajo la línea de indigencia, un 3,2%. Asimismo los índices locales de pobreza e indigencia respecto de los hogares eran del 5,6% y 3,2%, respectivamente.

Frente a dichas estimaciones oficiales, las consultoras privadas presentaban estadísticas significativamente superiores<sup>1</sup>. Concretamente, FIEL calculaba que la CBA para el adulto equivalente se ubicaba en los \$623,6 y la CBT, en los \$1.132,5, es decir, 164% y 108% por encima de los valores de las correspondientes canastas oficiales. En línea con estas cifras, estimaciones locales situaban, en el mismo período, a la CBA y a la CBT en \$665,8 y \$1.218,4, respectivamente. En tanto, entidades como el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina estimaba para el mismo período un porcentaje promedio de personas pobres del 26,6% y hasta un 6% de indigentes. En el Box 1 se ofrecen cifras comparativas de costo de vida, pobreza e indigencia entre mediciones de diferentes fuentes, a modo ilustrativo para observar más ejemplos de la disparidades comentadas.

Ante la ausencia de cifras oficiales actualizadas de la pobreza e indigencia en Bahía Blanca, resulta de interés llevar a cabo una estimación que proporcione una idea aproximada del porcentaje de personas pobres e indigentes en la ciudad con respecto a la población total.

La mencionada estimación requiere, primeramente, contar con datos de distribución de los ingresos. La información de distribución de ingresos en Bahía Blanca que va a emplearse es la correspondiente a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, cuya versión más actualizada corresponde al cuarto trimestre 2013. El Cuadro 1 reproduce los tabulados de población total según escala de ingreso individual y hogares según escala de ingreso total familiar, con los correspondientes promedios por decil. Ambos corresponden al cuarto trimestre 2013.

Con respecto a la valorización de las líneas de indigencia y pobreza, se tomará como parámetro la CBA y la CBT estimadas por FIEL. Aunque los precios que se emplean para expresar en términos monetarios las respectivas canastas de bienes y servicios son relevados en la Ciudad de Buenos Aires, se consideran igualmente representativos de los valores vigentes en Bahía Blanca. Dado que los datos de ingresos disponibles datan del último trimestre de 2013, se consideran para el cálculo las canastas básicas de diciembre último, a fin de referir todo a un mismo momento del tiempo. Concretamente, FIEL calculó para diciembre 2013 una CBA de \$727,8 y una CBT de \$1.294,9 para el adulto equivalente. Estos valores llevados a una familia tipo, que está estandarizada como un matrimonio con dos hijos menores de 5 y 8 años (hogar tipo 2 según FIEL e INDEC) ascienden a \$2.248,9 para la CBA y a \$4.001,2 para la CBT.

El paso siguiente es confrontar los datos de ingresos requeridos para adquirir las canastas básicas con los ingresos efectivos obtenidos individualmente y en el grupo familiar en Bahía Blanca. Para ello se trabaja con las bases de microdatos de la EPH, disponibles en el sitio del INDEC. Esto permite conocer la composición muestral exacta dentro de cada decil de la población para conocer la incidencia precisa de hogares y personas con diferentes rangos de ingresos. De la comparación surge entonces que, a diciembre 2013 se estima una 29,3% de personas bajo la línea de pobreza y 6% bajo la línea de indigencia. En tanto, la proporción de hogares pobres se ubicaría en 18,3% y la de hogares bajo la línea de indigencia, de aproximadamente 3,6%. El Cuadro 2 resume la comparación de todas las cifras comentadas.

<sup>1</sup> Las cifras comentadas en este párrafo corresponden al área metropolitana y no a Bahía Blanca pero, de todos modos, dan una idea de la brecha entre las estimaciones oficiales y las privadas.

**BOX 1. Medición oficial y privada del costo de vida, la pobreza y la indigencia**

A continuación se reproducen dos cuadros elaborados por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina, en referencia a las discrepancias en la medición del costo de vida y la estimación de indicadores de pobreza e indigencia entre privados y el organismo oficial (INDEC).

<b>Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) utilizadas para calcular los datos de indigencia y de pobreza</b>				
Datos al 4to trimestre de cada año				
<b>CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA) en pesos corrientes</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>INDEC</b>				
Por equivalente adulto	188	206	131	255
Familia tipo <sup>1</sup>	581	637	714	788
<b>Fuente NO OFICIAL (Canasta Mínima)<sup>2</sup></b>				
Por equivalente adulto	284	355	451	617
Familia tipo <sup>1</sup>	878	1.097	1.394	1.906
<b>Fuente NO OFICIAL (Canasta Máxima)<sup>2</sup></b>				
Por equivalente adulto	295	369	469	641
Familia tipo <sup>1</sup>	912	1.140	1.449	1.982
<b>CANASTA BÁSICA TOTAL (CBT) en pesos corrientes</b>				
<b>INDEC</b>				
Por equivalente adulto	397	449	514	577
Familia tipo <sup>1</sup>	1.227	1.387	1.588	1.783
<b>Fuente NO OFICIAL (Canasta Mínima)<sup>2</sup></b>				
Por equivalente adulto	590	738	940	1.283
Familia tipo <sup>1</sup>	1.823	2.280	2.905	3.964
<b>Fuente NO OFICIAL (Canasta Máxima)<sup>2</sup></b>				
Por equivalente adulto	614	769	978	1.341
Familia tipo <sup>1</sup>	1.897	2.376	3.022	4.142
<b>Series alternativas de tasas de indigencia y pobreza</b>				
Datos al 1er semestre de cada año				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Indigencia en % de hogares</b>				
INDEC	2,7%	2,2%	1,8%	1,5%
EDSA con CBA no oficial (máx)	4,7%	3,8%	3,2%	3,2%
<b>Indigencia en % de personas</b>				
INDEC	3,1%	2,4%	1,7%	1,4%
EDSA con CBA no oficial (máx)	7,3%	6,2%	5,8%	5,5%
<b>Pobreza en % de hogares</b>				
INDEC	8,1%	5,7%	4,8%	3,7%
EDSA con CBA no oficial (máx)	19,0%	15,5%	16,9%	17,8%
<b>Pobreza en % de personas</b>				
INDEC	12,0%	8,3%	6,5%	4,7%
EDSA con CBA no oficial (máx)	29,5%	24,7%	26,4%	27,5%

Fuente: EDSA: Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenario, ODSA-UCA

<sup>1</sup> Corresponde a 3,09 adultos equivalentes (matrimonio de 35 y 31 años con niños de 5 y 8 años).

<sup>2</sup> Se obtiene de promediar los precios informados por una serie de oficinas de estadísticas provinciales, centros académicos y consultoras privadas. El valor de las canastas (tanto de la fuente INDEC como fuentes no oficiales) se ajusta de acuerdo a los coeficientes por región de Paridad de Precios de Compra del Consumidor elaborados por el INDEC.

**Bahía Blanca: población total según escala de ingreso individual**

Cuadro 1

Cuarto trimestre de 2013

Decil	Población en miles	% de la población	Ingresos (miles \$)	Ingresos decil / Ingreso total	Ingreso medio decil (\$)
1	20	10	17.133	2%	878
2	19	10	37.744	4%	1.954
3	20	10	47.322	5%	2.410
4	19	10	58.747	6%	3.047
5	19	10	74.496	8%	3.845
6	20	10	93.041	10%	4.748
7	19	10	108.085	11%	5.559
8	19	10	126.116	13%	6.534
9	19	10	156.847	16%	8.050
10	19	10	231.392	24%	11.870
<b>Personas con ingresos (miles)</b>	<b>194</b>	<b>62</b>	<b>950.923</b>	<b>100%</b>	<b>4.890</b>
Personas sin ingresos (miles)	117	38			
<b>TOTAL</b>	<b>311</b>	<b>100</b>			

**Bahía Blanca: hogares según escala de ingreso total familiar**

Cuarto trimestre de 2013

Decil	Hogares en miles	% de los hogares	Ingresos (miles \$)	Ingresos decil / Ingreso total	Ingreso medio decil (\$)
1	12	10	20.911	2%	1.746
2	12	10	36.315	4%	3.017
3	12	10	50.115	5%	4.246
4	12	10	61.974	7%	5.152
5	12	10	74.406	8%	6.172
6	12	10	88.280	9%	7.361
7	12	10	107.156	11%	9.003
8	12	10	127.949	13%	10.705
9	12	10	158.853	17%	13.200
10	12	10	224.964	24%	18.927
<b>Hogares con ingresos (miles)</b>	<b>120</b>	<b>98</b>	<b>950.923</b>	<b>100%</b>	<b>7.946</b>
Hogares sin ingresos (miles)	3	2			
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>100</b>			

Fuente: INDEC - Encuesta Permanente de Hogares

**Necesidades Básicas Insatisfechas**

A fin de complementar las estimaciones anteriores, focalizadas en la variable ingresos, y caracterizar mejor el cuadro de situación, se comentan de manera sintética los principales resultados sobre NBI en Bahía Blanca correspondientes al Censo Nacional de Población y Viviendas 2010.

A grandes rasgos, lo que surge del análisis censal es que el 96,3% de los hogares bahiense no presenta NBI, en tanto que el 3,7% restante revela, al menos, un

## Pobreza e indigencia en Bahía Blanca

Comparación cifras oficiales con estimación propia - Diciembre 2013

Cuadro 2

INDICADOR	INDEC	ESTIMACIÓN PRIVADA
CBA de referencia (adulto equivalente) \$	232,7	727,8
CBA de referencia (familia tipo) \$	719,1	2.248,9
CBT de referencia (adulto equivalente) \$	522,1	1.294,9
CBT de referencia (familia tipo) \$	1.613,4	4.001,2
④ Pobreza en % de personas	8,8	<b>29,3</b>
④ Pobreza en % de hogares	5,6	18,2
④ Indigencia en % de personas	3,2	<b>6,0</b>
④ Indigencia en % de hogares	3,2	3,6

Fuente: INDEC, FIEL

indicador de NBI. Estas cifras colocan a Bahía Blanca en una mejor posición que el total de la provincia de Buenos Aires, excluida CABA, y que el total del país. En efecto, la proporción de personas con NBI en la provincia asciende a 6,4% y, en el país, a 9,1%.

Otros indicadores correlacionados con situaciones de NBI se refieren a la calidad de materiales en la vivienda, disponibilidad de desagües cloacales, agua de red para el consumo, hacinamiento crítico, régimen de tenencia de la vivienda etc. El Cuadro 3 resume los indicadores censales procesados al respecto para Bahía Blanca,

### Comparación indicadores de NBI

Cuadro 3

Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, país

INDICADOR: hogares con	Bahía Blanca	Buenos Aires	País
Al menos un indicador NBI	3,7%	6,4%	9,1%
Hacinamiento crítico	2,1%	2,9%	4,0%
Desagüe inodoro a hoyo o excavación en la tierra	0,1%	0,3%	1,7%
Carencia de baño o letrina	0,9%	1,3%	2,6%
Baño o letrina compartido con otros hogares	1,6%	2,2%	4,2%
Agua para beber o cocinar procedente de pozo, cisterna, lluvia o cursos de agua	0,3%	1,8%	3,7%
Tenencia del agua fuera del terreno	0,4%	1,1%	2,2%
Vivienda sin revestimiento interior o sin cielorraso del techo	7,1%	14,8%	27,6%
Vivienda con techo predominantemente cubierto con cartón, palma o paja	0,6%	1,0%	3,4%
Vivienda con pisos predominantemente de tierra, la drillo suelto u otros	0,9%	1,2%	3,1%
Gas en garrafa empleado como combustible principal para cocinar	13,8%	31,6%	37,5%
No disponibilidad de heladera	1,6%	3,3%	5,9%
Régimen tenencia vivienda irregular	8,9%	11,8%	11,8%

Fuente: INDEC - Base REDATAM - Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

la provincia y el país en términos de porcentaje de hogares con incidencia de cada variable considerada. La conclusión que rápidamente puede derivarse es que, en todos los casos, Bahía Blanca presenta una mejor situación que la provincia y que el país, lo que se asocia a una mejor calidad de vida promedio de los hogares que en las mencionadas jurisdicciones.

## Comentario final

Los diversos indicadores comentados a lo largo de la nota pueden sintetizarse en un par de ideas principales. En primer término, la ciudad de Bahía Blanca presenta, de acuerdo a una estimación propia aproximada, una situación de pobreza e indigencia más delicada que la que surge de la observación de las cifras oficiales. Claro está que no se trata de un fenómeno privativo de la ciudad sino generalizado porque surge, directamente, de la subestimación sistemática de la inflación por parte del INDEC, con mayor énfasis hasta diciembre último, antes del lanzamiento de la reformulación metodológica del índice de precios al consumidor. El nuevo IPC, más acorde a los cálculos privados implica asimismo el reconocimiento de un mayor porcentaje de personas y hogares pobres e indigentes, cuestión que por el momento ha sido dejada de lado por el gobierno mediante la no publicación de las cifras oficiales de pobreza e indigencia a partir del segundo semestre 2013. La estimación propia para Bahía Blanca que intenta cubrir la ausencia de los habituales indicadores revela más de un 29% de pobres y alrededor de 6% de indigentes con respecto a la población total a diciembre 2013. Tales proporciones distan significativamente del 8,8% y 3,2% informados respectivamente por el INDEC en la última publicación correspondiente al primer semestre 2013.

La segunda idea importante que se desprende del análisis de estadísticas se resume en un dato positivo y es que Bahía Blanca tiene una sustancial menor incidencia de necesidades básicas insatisfechas en hogares que los correspondientes promedios para el país y la provincia de Buenos Aires. ■

# Análisis del proyecto de ley para la promoción del trabajo

El proyecto de la ley de promoción laboral propone una reducción sobre las contribuciones patronales.

Hay dos grupos de beneficiarios, quienes contraten hasta 5 empleados y quienes contraten hasta 80.

En caso de despedir personal los empleadores perderían los beneficios previstos por la ley.

La estructura del mercado laboral argentino podría definirse como rígida en sus relaciones, al mismo tiempo que tiene un alto costo asociado al empleo de la mano de obra. Estas características dificultan la adaptación del empleo a las variaciones coyunturales y favorecen la aparición de empleo no registrado como mecanismo de ajuste. La existencia de empleo informal afecta principalmente a los trabajadores que se encuentran en dicha situación, dado que se encuentran fuera del sistema de seguridad social quedando de este modo desprotegidos frente a la ocurrencia de contingencias como la enfermedad, la discapacidad o la vejez.

Sobre fines de abril el Senado envió a la Cámara de Senadores un proyecto de ley impulsado por el Poder Ejecutivo donde se enuncia el objetivo de promocionar al trabajo registrado y prevenir el fraude laboral. Recientemente la iniciativa fue aprobada por amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

La flexibilización del mercado laboral puede atender a tres dimensiones posibles: (a) la forma contractual de la vinculación de los asalariados; (b) la modalidad de organización del proceso de trabajo y (c) el criterio de fijación de la remuneración salarial. Durante la década del noventa se han tomado diversas medidas tendientes a la flexibilización de las diferentes dimensiones comentadas, mientras que en el caso del proyecto que el Poder Ejecutivo envió al Congreso se trata de un intento de bajar el costo laboral del empleo registrado para las empresas, sin avanzar sobre las formas contractuales.

## Descripción del proyecto

Entre los principales argumentos esgrimidos por el Poder Ejecutivo en su proyecto se destaca la existencia de trabajo informal en todos los sectores de la economía, lo que pone a los trabajadores en situación de vulnerabilidad al quedar excluidos del sistema de seguridad social.

Para alcanzar los objetivos planteados se propone, en primer término, la creación de un Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) que será de libre consulta a través de la web, definiéndose taxativamente en el proyecto los causales de inclusión en dicho registro. El tiempo de permanencia en el mismo tiene que ver con la gravedad de la infracción cometida por el empleador y con las acciones que efectúe el mismo para regularizar su situación y acogerse a los términos

de las diferentes leyes laborales. También se encuentran detalladas en el proyecto las diferentes situaciones posibles. Cuanto más rápida sea la regularización del empleador, menor será el tiempo de permanencia en el REPSAL.

El proyecto le devuelve al Ministerio de Trabajo de la Nación las funciones de fiscalización del trabajo y de la normativa laboral en todo el país, en concurrencia con las administraciones del trabajo provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires. Estas funciones habían sido delegadas a las provincias.

Las consecuencias de formar parte del REPSAL se describen en el artículo 13 de la ley. Los empleadores incluidos en el registro no podrán:

- Acceder a los programas, acciones asistenciales o de fomento, beneficios o subsidios administrados, implementados o financiados por el Estado nacional
- Acceder a líneas de crédito otorgadas por las instituciones bancarias públicas.
- Celebrar contratos de compraventa, suministros, servicios, locaciones, consultoría, alquileres con opción a compra, permutas, concesiones de uso de los bienes del dominio público y privado del Estado nacional, que celebren las jurisdicciones y entidades comprendidas en su ámbito de aplicación. Tampoco podrán participar en obras públicas, concesiones de obras públicas, concesiones de servicios públicos y licencias.
- Acceder a los beneficios previstos en la presente ley.

Asimismo, la reincidencia por parte de los empleadores en la infracción que motiva su inclusión en el REPSAL genera severas consecuencias para los mismos. Concretamente, aquellos que se encuentren inscriptos en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes serían excluidos del mismo de pleno derecho y quienes se encuentren inscriptos en el Régimen General no podrían deducir del impuesto a las ganancias los gastos inherentes al personal.

Los beneficios que propone la ley apuntan a dos diferentes tipos de empleadores: aquellos que tengan hasta cinco empleados y aquellos que tengan más de cinco y hasta ochenta como máximo.

Los primeros son denominados por la normativa “microempleadores”, que serán alcanzados por los beneficios establecidos en el Régimen Permanente de Contribuciones a la Seguridad Social para Microempleadores. Allí se incluye a todos quienes empleen hasta cinco empleados, pudiéndose contemplar también a quienes, al momento de la inclusión en este régimen, amplíen su plantel a siete personas como máximo. Quedan excluidas de esta categoría las empresas organizadas como sociedades anónimas. Pertenecer a este grupo les permite obtener el beneficio de pagar el cincuenta por ciento de las contribuciones patronales establecidas en el régimen general para los cinco empleados, si son por tiempo indeterminado, mientras que en el caso de trabajadores contratados por tiempo parcial les corresponde ingresar el setenta y cinco por ciento de las contribuciones patronales.

En caso de tener siete trabajadores contratados, se siguen considerando microempleadores pero por esos dos trabajadores adicionales tributarán el cien por ciento de las contribuciones patronales del régimen general.

Con respecto a los aportes que se destinan a las obras sociales, como tampoco las

cuotas destinadas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Además, para quienes estén comprendidos en esta categoría, el pago de ART tiene un tope máximo que se calcula como promedio de lo que pagan por este concepto las empresas en las diversas actividades. Tal como se señala anteriormente, si los empleadores despiden personal o entran en el REPSAL, perderán los beneficios de la reducción.

Cabe aclarar que la reglamentación de la ley, determinará también los topes máximos de facturación que podrán tener las empresas para que puedan acogerse a los beneficios previstos para los microempleadores.

El segundo grupo de empresas beneficiarias de este proyecto está formado por empleadores que tengan entre seis y ochenta empleados. Están alcanzados por el Régimen de Promoción de la Contratación de Trabajo Registrado que, a diferencia del beneficio a los microempleadores, es una ventaja de carácter transitorio. Tal como su nombre lo sugiere pretende fomentar la contratación de nuevo personal y consiste en una reducción de los aportes patronales de cada relación laboral nueva por el lapso de veinticuatro meses, siempre y cuando la contratación sea por tiempo indeterminado.

Dentro de este grupo, a su vez, se definen dos situaciones distintas:

- Los empleadores que tengan hasta quince trabajadores, durante los primeros doce meses de la nueva relación laboral no tributarán contribuciones patronales mientras que en los siguientes doce meses ingresarán el veinticinco por ciento de las contribuciones establecidas por el régimen general.
- Los empleadores que tengan entre dieciséis y ochenta trabajadores, el beneficio consistirá en que durante los primeros veinticuatro meses de la relación laboral se ingresará el cincuenta por ciento de las citadas contribuciones.

Estos beneficios quedan condicionados a que el trabajador no haya sido registrado en el régimen general de la seguridad social con anterioridad.

Por otra parte, también se aclara expresamente que los empleadores que hubieran producido despidos sin causa justificada en el transcurso de los seis meses anteriores a la entrada en vigencia de la ley, estarán imposibilitados para acceder a los beneficios de la misma por el término de un año.

## **Análisis de las medidas propuestas**

El proyecto que originalmente surge del Poder Ejecutivo no sufrió modificaciones sustanciales en su paso por el Senado. La principal diferencia tal vez está dada por la limitación del beneficio a las empresas que contraten como máximo a ochenta empleados, mientras que en el planteo original se preveía la inclusión de empresas con mayor cantidad de trabajadores. El apoyo en la Cámara Alta es elevado y su paso por la Cámara de Diputados transcurrió sin dificultades.

Tal como se señala al comienzo de esta nota, el objetivo planteado por el Poder Ejecutivo se refiere a la reducción del empleo informal. Las posibilidades de éxito de medidas como esta se relacionan con el efecto que tenga sobre el nivel de empleo una baja en el costo laboral.

La influencia de las variaciones en los costos laborales sobre la dinámica de creación de empleos o de blanqueo de trabajo informal es un tema ampliamente controvertido. Los críticos de los derechos fuertes de los trabajadores sostienen que esto impide los ajustes coyunturales en el mercado de trabajo, tanto por el costo de aportes y contribuciones durante el tiempo en que el trabajador se encuentra empleado como por los costos de despido en caso de reducciones de personal. Además, sostienen que impedir los despidos en momentos de recesión económica desincentiva a los empresarios a contratar nuevo personal durante el auge. Dado que los montos de indemnizaciones se fijan sobre la remuneración normal y regular, a veces pueden optar por pagar horas extra al mismo plantel de personal antes que contratar nuevos empleados.

Por el contrario, quienes se encuentran a favor de gran protección a los empleados sostienen que los efectos que tiene un mercado laboral fuertemente regulado sobre el nivel de empleo no son tan importantes. Si al momento de analizar la medida se sostiene esta postura, no deberían esperarse entonces efectos positivos una vez que se encuentre en funcionamiento la ley. Es decir que no tendría sentido tomar medidas para aliviar el costo laboral si se pretende fomentar el empleo.

Si para analizar la propuesta se sostiene que una reducción en el costo laboral puede mejorar el empleo y fomentar el blanqueo de trabajadores informales, es necesario contemplar diversos factores.

En primer término, teniendo en cuenta el contexto económico actual, donde el nivel de actividad se encuentra deprimido y las perspectivas para los próximos meses no indican un cambio de escenario sino más bien una profundización del estancamiento actual, no podría esperarse que una propuesta como la que se discute en el Congreso mejore las condiciones del mercado laboral debido a que en lugar de expectativas de incorporación de personal existen previsiones de reducción en los planteles

En segundo lugar, los beneficios propuestos se relacionan solo con una parte del costo laboral permaneciendo invariable el costo asociado a las obras sociales, o sea que en el mejor de los casos es una reducción parcial. Adicionalmente, quienes logren cumplir los restringidos criterios para lograr encuadrarse en el grupo de empresas o empleadores beneficiados tendrían un alivio en los costos laborales ordinarios. Esto implica que, en caso de reducción de personal, no solamente perderían los beneficios sino que tampoco tendrían reducciones en los montos de indemnizaciones que deberían pagar, que son el principal obstáculo al momento de decidir contratar personal o ponerlo en blanco. Está expresamente establecida la condición de no despedir a nadie si se pretende seguir gozando del beneficio. En este contexto, los empresarios rehúsan tomar personal o lo mantienen sin declarar porque frente a caída en nivel de actividad la indemnización que hay que pagar es muy alta.

Si se tienen en cuenta las dos categorías de empleadores, para el caso de los microempleadores el beneficio es claro. Reducen permanentemente sus aportes patronales para los cinco empleados que poseen, pero si contratan a más de dos trabajadores adicionales quedan fuera de la categoría y tampoco pueden despedir a nadie porque pierden el beneficio. Aquí no se pueden esperar efectos importantes ni sobre el blanqueo ni sobre el empleo.

La categoría de empleadores que tienen entre seis y ochenta trabajadores recibe el beneficio únicamente para las nuevas relaciones laborales, con las restricciones que se describen en la sección anterior en relación con los trabajadores que hayan sido alguna vez registrados en el sistema de seguridad social. Solamente serán válidos, a

los fines de obtener el beneficio, aquellos contratos nuevos por tiempo indeterminado mientras que el beneficio es como máximo por veinticuatro meses. Una vez vencido ese plazo el trabajador queda en la planta de personal y, de ser despedido, se deberá indemnizar de acuerdo a la ley general. En este caso, el premio por blanquear empleados que antes estaban completamente en la informalidad o por ampliar la planta de personal no resulta muy atractivo si se comparan los costos y los beneficios involucrados en la decisión. Además, quienes tengan empleados registrados pero con remuneraciones subdeclaradas no tendrían incentivo a regularizar la situación de los mismos.

Adicionalmente, si se contempla que incurrir en cualquier penalidad relacionada con el mercado laboral implica la pérdida de la rebaja en las contribuciones que establece esta ley, entonces el empresario asume un riesgo muy grande para un beneficio menor. La realidad acerca de la informalidad laboral es que resulta muy difícil establecer la razón por la que las empresas optan por operar ahí. En efecto, si las empresas mantienen contratos de trabajo informales, evitan de ese modo contribuir con la seguridad social, pero al mismo tiempo deben tener también fuentes irregulares de ingresos que les permitan pagar esos salarios. Tienen que encontrar la manera de justificar la salida de fondos. Por ello, la decisión de operar informalmente normalmente está vinculada a un conjunto complejo de circunstancias que modifican los incentivos y no puede resolverse con medidas de carácter parcial.

Una cuestión no menor en el análisis es la consideración de la incidencia económica de las contribuciones sociales. El diseño formal de las mismas establece una proporción que legalmente recae sobre los empleadores y otra que recae sobre los trabajadores. Este proyecto estaría aliviando parcialmente la carga que formalmente incide sobre los empleadores, pero en la realidad muchas veces las empresas tienen la posibilidad de trasladar parte de la carga que legalmente les corresponde a sus empleados. Esta posibilidad de trasladar la carga, que ocurre cuando la incidencia legal difiere de la incidencia económica o real, depende de la capacidad de reacción que tengan la oferta de trabajo y la demanda laboral frente a cambios en la remuneración bruta del trabajo (que está formada por la remuneración neta y las cargas tributarias asociadas al empleo). Es decir que una modificación en la norma que está diseñada para beneficiar a un sector muchas veces termina beneficiando a otro, dependiendo de cada empresa o de cada sector de actividad en particular. Esto impide efectuar conclusiones de carácter general con respecto a la eficacia de la medida.

Con respecto a los efectos sobre el financiamiento del sistema de seguridad social, los mismos estarán condicionados por el éxito de la medida. Si la ley resultara exitosa y se incrementaran los empleados por tiempo indeterminado, cada uno de ellos tendría derecho a la misma cobertura que los que se encuentran actualmente en el mercado laboral y contribuiría menos al sostenimiento del mismo por lo que existiría, durante el tiempo que dure la promoción (permanente en el caso de microempleadores y veinticuatro meses como máximo en empresas más grandes), un desfinanciamiento parcial del sistema previsional que necesariamente debería ser cubierto con recursos provenientes de las rentas generales del sector público nacional.

A diferencia de lo que ocurre cuando se efectúa una quita impositiva, cuando se reduce una contribución social, que es un tributo vinculado, cada puesto de trabajo que es alcanzado por el beneficio seguirá requiriendo la contraprestación estatal de los servicios sociales que tal contribución financia. Dicho de otro modo, las demandas que recibe el estado de cada trabajador alcanzado por la medida son las mismas que las que le exige un puesto de trabajo no beneficiado por la ley de reducción de aportes patronales. El tamaño del desfinanciamiento no se puede establecer a

priori ya que dependerá de la combinación entre los diferentes tipos de empleadores que obtengan el beneficio. El Poder Ejecutivo habla de un costo fiscal de alrededor de 4 mil millones de pesos, lo que representa menos del 2% de lo recaudado por contribuciones especiales durante 2013.

Desde el punto de vista de la transparencia en la contabilidad pública, esta medida se encuadra dentro de los denominados “gastos tributarios”, que son exenciones impositivas o tratamientos fiscales diferenciales cuyos efectos económicos son equivalentes a los de los subsidios pero que no aparecen explícitamente en las cuentas públicas. Estos tratamientos diferenciales funcionan como subsidios implícitos, en este caso a diferentes clases de empleadores, que por razones de claridad, transparencia y medición adecuada de sus efectos económicos deberían ser explicitados.

## Comentarios finales

Tal como se pone de manifiesto a lo largo del análisis, los requisitos que deberían cumplir los empleadores para integrar el REPSAL y así poder acceder a los beneficios son sumamente restrictivos.

En términos generales, los beneficios son parciales porque no alcanzan a las contribuciones destinadas a financiar el sistema de obras sociales y las ART.

En el caso de las empresas con pocos empleados las ventajas para los empleadores son más claras, al alcanzar a los primeros cinco trabajadores de la planta, y son de carácter permanente pero no debería esperarse un impacto significativo sobre la creación de empleo porque justamente la medida incentiva a no salirse de la categoría de microempleadores, es decir sostener planteles de personal de siete integrantes como máximo.

Los empleadores más grandes podrían acceder a un beneficio acotado en el tiempo, que además alcanza solamente a los nuevos contratos laborales, con todos los requisitos y salvedades que se comentan en secciones anteriores. Además, se prohíben taxativamente los despidos por lo que, al no efectuarse modificaciones en el régimen de indemnizaciones, el incentivo a incrementar el plantel de trabajadores se diluye notablemente. Daría la impresión que solamente aquellos empleadores que ya tenían tomada de antemano la decisión de contratar nuevo personal se acogerían a estos beneficios, pero en tal caso la generación de empleo no sería una respuesta al incentivo de esta ley. Dicho de otro modo, desde el punto de vista del estado, se incurriría en un costo fiscal innecesario. ■

## Comercio exterior regional durante 2013

Las exportaciones desde la aduana de oficialización Bahía Blanca se contrajeron durante 2013. A pesar de ello la aduana local sigue ocupando posiciones de privilegio en el ranking nacional.

Resulta llamativa la caída en los volúmenes de ventas al exterior de productos de importancia local y regional, en algunos casos a contramano de lo sucedido a nivel país durante el año 2013.

Las importaciones de GNL continúan representando la mayor parte de las entradas por la aduana bahiense, situación que tiende a crecer por las complicaciones energéticas del país.

El estudio describe caracterizaciones del comercio exterior durante el 2013, principalmente para la aduana de oficialización Bahía Blanca. Se consideran relaciones respecto al total país, posición de la aduana local en cuanto a su comportamiento, desempeño de las exportaciones y precios de productos de interés local y regional, entre otras cuestiones. También se harán breves comentarios en lo que atañe a las importaciones por la aduana bahiense y su importancia a nivel país, destacando el rol fundamental en cuanto al GNL.

### Exportaciones

- 1) Las exportaciones desde la aduana de oficialización de Bahía Blanca durante 2013 fueron de casi 9 millones de toneladas y superaron los 4 mil millones de dólares en precios FOB, según datos obtenidos desde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base a información de Aduana Argentina. Estos guarismos reflejan que la aduana local participa en 10% del volumen exportado respecto en el país y con el 5,4% del monto, siendo estos valores a nivel nacional de algo más de 89 millones de toneladas y casi 76,5 mil millones de dólares. Las participaciones mencionadas se ubican en valores levemente inferiores a los promedios evidenciados en los últimos 20 años.

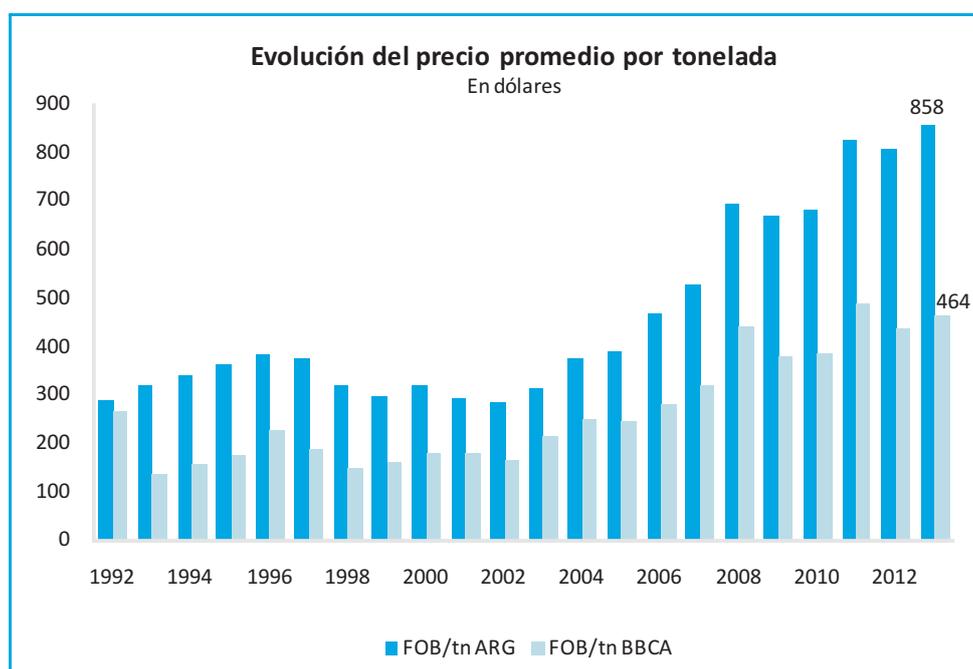
Para obtener ese nivel de ingresos en concepto de ventas al exterior, la aduana local registró unas 1.150 operaciones, mientras que a nivel país se llegaron a esos valores luego de desarrollar poco más de 274 mil operaciones de exportación durante el pasado 2013.

Tanto los valores de la aduana local como los del país se redujeron respecto a lo acontecido durante el año 2012. En volumen, mientras que Bahía Blanca tuvo una caída en las toneladas del orden del 20%, la Argentina exportó un 11% menos interanualmente. Por su parte, respecto a montos, las caídas han sido menos bruscas en torno al 16% y al 5% para la aduana Bahía Blanca y el país, respectivamente. En ambos casos se observa que las reducciones en Bahía Blanca tuvieron una contracción comercial claramente superior a lo que ocurrió a nivel país.

Las variaciones han sido positivas, tanto a nivel país como localmente, en lo que respecta a precio implícito de exportación, el cual se obtiene luego de realizar el

ratio entre monto total obtenido por exportación sobre volumen total en toneladas destinadas al exterior. Este buen desempeño en precios de productos comercializados fue lo que permitió que las retracciones interanuales en montos sean menores a las retracciones en volumen, comentadas en el párrafo anterior. Para el caso de la aduana de oficialización de Bahía Blanca el precio FOB por tonelada se ubicó en casi 465 dólares, lo que implica un crecimiento interanual del 5,8%. Este registro se ubica como el segundo mejor al considerar una serie que va desde el año 1992 al 2013, sólo superado por los buenos precios del año 2011. En cuanto a la Argentina, su precio implícito en 2013 fue de casi 860 dólares por tonelada, evidenciando un incremento del 6,4% respecto al dato del año 2012 y estableciéndose como el mayor valor promedio implícito de exportación de los últimos 22 años.

Gráfico 1



Fuente: elaboración CREEBBA en base a INDEC - Aduana

2) Analizando la posición que ocupa la aduana bahiense en el país, surgen valores que se mantienen respecto a los obtenidos en años recientes. En tal sentido, la aduana local permanece en la tercera posición de importancia a nivel país en cuanto a volumen exportado y en quinta posición dentro de las de mayores divisas generadas por la exportación, teniendo en cuenta que se trata de 59 aduanas que tuvieron operaciones durante el 2013. Esta concentración de movimiento en relativamente pocas aduanas es un dato constante en las exportaciones de nuestro país, dado que casi 8 de cada 10 toneladas exportadas se proveen desde 5 aduanas, mientras que el 80% de las divisas surgen de operaciones de 11 aduanas del país.

En contraposición al papel preponderante de la aduana de Bahía Blanca en cuanto a montos y volumen, se observa que en el ranking de precios implícitos alcanza la posición número 56 de las 59 aduanas con saldos exportables durante el 2013. Para los últimos 11 años, ésta es la peor ubicación de la aduana local en el mencionado ranking a pesar de que su precio implícito se incrementó de manera interanual, como se hiciera mención con anterioridad. Sin embargo, logra mejorar su posición respecto a la diversificación de cargas dado que con 96 productos con destino exterior la

aduana de oficialización Bahía Blanca ocupa la posición 29, que si bien se encuentra lejos de ser una ubicación óptima, mejora el desempeño de años recientes y logra uno de los mejores puestos de los últimos 8 años.

- 3) Brevemente se hará un repaso de los principales medios de transporte utilizados, de los destinos destacados de las exportaciones locales y de las aduanas de salida utilizadas para concretar las operaciones. El puerto local es un actor fundamental para el dinamismo de las exportaciones de Bahía Blanca y otros productos regionales. Tal es así que su participación sigue incrementándose para el volumen total del año 2013 alcanzando el 99% de las toneladas con destino exterior. Como dato adicional, si bien el avión como medio de transporte tiene una escasa participación en las exportaciones desde la aduana bahiense, resulta interesante destacar que dentro de las poco más de 3 toneladas comercializadas por este medio se encuentran productos de alto valor agregado, principalmente relacionados con prendas de vestir, con destino a Chile y Estados Unidos, entre otros países Europeos.

La aduana bahiense mantiene como destinos principales a Brasil y China. Estos países representan en conjunto casi la mitad del volumen y un 56% del monto FOB, aunque cuentan con una leve pérdida de participación en los últimos años principalmente en lo que respecta a toneladas compradas por intermedio de la aduana de oficialización de Bahía Blanca. En total se comercializó en 2013 con 76 países (7 destinos más que los envíos de 2012), aunque los primeros 5 generan 7 de cada 10 dólares obtenidos por ventas al exterior desde la aduana bahiense. Dentro de estos 5, además de los dos principales ya mencionados, se destaca el ascenso en importancia comercial de Arabia Saudita y Corea Republicana, completándose el quinto puesto con Chile.

Tanto Arabia Saudita como Corea compran principalmente productos primarios. El Maíz representa importantes niveles de ingreso para la aduana local, a lo que se suma la Cebada, para el caso de Arabia Saudita. Este último país también adquiere frutas y forrajes, mientras que, por su parte, el resto de las compras de Corea se vinculan a salvados de trigo, entre otros productos de menor importancia.

Si bien se hace referencia a la aduana de oficialización Bahía Blanca, dado que allí es donde se registra la transacción, la misma utiliza diferentes aduanas de salida para concretar sus exportaciones. En tal sentido, además de la propia aduana de Bahía Blanca que representa el 97% del volumen comercializado, se hace uso de otras 20 aduanas por donde salen las mercancías. Dentro de este grupo, se destacan las aduanas de Buenos Aires, Mendoza, Neuquén y Paso de los Libres, por mencionar las 4 de mayor importancia en volumen.

- 4) Sólo 20 productos de un total de 96 exportados por la aduana Bahía Blanca durante el 2013 representan el 97% tanto de las cargas como del monto de ventas. Dentro de ellos se destacan 3 grupos de mercancías: las agroindustriales (incluyen las materias primas sin procesar), las de origen petroquímico y las asociadas a combustibles. De esta manera, dentro de los primeros 20 se cuenta con 9, 7 y 4 de cada rubro mencionado, respectivamente. Cabe también destacar que de los 20 productos, 14 cuentan con algún grado de procesamiento industrial independientemente del rubro en el que se lo ubique.

En detalle, en 2013 las primeras 4 posiciones pertenecen a productos primarios del agro, como la Soja, el Maíz, el Trigo y la Cebada. Estos suman el 70% del volumen total exportado desde Bahía Blanca. Los principales productos petroquímicos son

Polímeros de etileno, Polietilenos de diversas densidades, Policloruro de vinilo, Urea y Amoniaco, contando con menor participación en cargas hacia el exterior que el pasado 2012. Por su parte, dentro de los combustibles se destacan Propano, Butano, Naftas y Mezclas de hidrocarburos, rubro que mantuvo su participación en volumen de manera interanual.

Comparando la dinámica exportadora de los 20 productos que año a año ingresan entre los de mayor monto generado por exportaciones para la aduana local, se desarrollarán algunos aspectos destacados que atañen a ciertas mercancías. En tal sentido, uno de los productos con comportamientos exportadores llamativos es el Trigo. Este cereal tuvo una caída interanual de ventas desde el 2012 hasta el 2013 del orden del 60%. La explicación del comportamiento de este producto radica en el menor incentivo a la producción nacional. Afectados por derechos de exportación y restricciones (o cupos) a la exportación, los productores fueron desplazando la siembra de este cereal por otro tipo de cultivo, como la cebada. Si se observan los datos de la Dirección de Mercados Agroalimentarios (Dimeagro), entidad dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el consumo local para molienda en el país supera las 6 millones de toneladas de trigo. La campaña 2012/2013 se inició con un escaso stock inicial de poco menos de 1,5 millones de toneladas de trigo. Al contar con una producción nacional de unas 9 millones de toneladas el volumen que podía destinarse a exportación se debió reducir, generándose inconvenientes a lo largo del año 2013 que derivaron incluso en precios internos que duplicaron los valores pagados con destino a exportación.

En contrapartida a lo mencionado para el Trigo, la Cebada ha ido ganando preponderancia dentro del volumen movilizado por la aduana bahiense con destino exterior. Del 2011 al 2012 se duplicó la salida de esta materia prima, situación que tuvo un nuevo incremento del 6% en 2013 de manera interanual. El salto en la producción nacional de este cultivo generó mayores saldos exportables. Con base en datos del Ministerio de Agricultura, si bien la producción de cebada de Argentina se retrajo un 10% en la campaña 2012/2013 respecto a la anterior, su volumen creció un 425% respecto de la campaña 2006/2007, y es el doble de la campaña 2007/2008, momento en el cual se comenzaron a notar aún más las intervenciones en el mercado del trigo.

A continuación se hace referencia de lo sucedido para el caso de los aceites vegetales. En primer lugar cabe destacar la caída que tuvo la exportación de aceite de girasol desde la aduana de oficialización Bahía Blanca, el cual evidenció una disminución de casi el 70% en volumen exportado. Esto encuentra su explicación, en primer lugar, por la caída de la producción de girasol en los últimos años y por ende una menor molienda del mismo, la cual se redujo un 30% desde el 2012 hasta el 2013 según datos de Dimeagro. A su vez, la producción nacional de aceite de girasol cayó también un 30% en 2013 respecto al año anterior. Esta reducción de ventas al exterior no sólo se dio en Bahía Blanca sino que se encuentra a nivel país, con caídas de volumen exportado de casi el 50% en términos interanuales, aunque como se hiciera mención, el impacto a nivel local ha sido de mayor magnitud.

Con base en informes de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), puede verse que a lo anterior se adicionan datos a nivel mundial que reflejan la tendencia para este tipo de bienes, como el aceite de girasol. En los últimos 5 años se ha incrementado la producción mundial de este aceite vegetal a un ritmo algo superior a las necesidades de consumo, lo cual ha generado un elevado stock de reserva. Esto deprime el incentivo a producir y podría afectar los precios internacionales para los próximos años, situación que comenzó a observarse desde el año 2011.

Para el caso del aceite de soja, producto que evidencia un importante movimiento por la aduana local, la situación interanual es similar a la del aceite de girasol. Las exportaciones fueron un 62% menores en volumen durante el 2013 que lo acontecido en el 2012. Sin embargo, a nivel país la exportación de aceite de soja en 2013 creció un 12% respecto al año anterior. A su vez, los datos del 2013 de molienda y de producción de aceites en el país resultaron levemente superiores a los del 2012. A esto puede sumarse que a nivel mundial es uno de los pocos aceites vegetales en los cuales el consumo sigue superando a la producción, por lo que puede esperarse que haya incentivos a seguir produciéndolo.

Considerando los destinos al consumo interno de aceites vegetales, se observa que los volúmenes se mantienen desde el 2012 al 2013, valor que ronda los 500 millones de litros según datos de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA), dato que mantendría disponible el saldo exportable de este producto a nivel país, aspecto que no se ratifica en los datos del 2013 para Bahía Blanca.

El menor movimiento exportador local se confirma con el menor volumen movilizado en el puerto de Bahía Blanca durante el 2013 en los sitios que desarrollan actividades vinculadas a este aceite vegetal. En ambos casos se observa una contracción en las cargas movilizadas al exterior lo que da cuenta que el menor volumen exportado de aceite de soja responde a cuestiones locales.

Otro de los productos emblema de los últimos años para Argentina y para la aduana local es la Harina y "pellets" de la soja. En términos interanuales la aduana bahiense exportó alrededor de un 20% menos en toneladas. Este dato a nivel país ronda el 8%. Según informes del Dimeagro con base en datos de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), la molienda de soja y la producción de "pellets" se mantuvo relativamente estable entre 2012 y 2013. A pesar del nivel de producción, se observa una retracción en el comercio exterior de este tipo de productos lo que queda de manifiesto según datos de la Aduana del país y con base en un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario. En éste último se hace mención a una caída sostenida del volumen comercializado de harina y pellets de soja desde el año 2011 al 2013, con especial énfasis en las menores compras desde la Unión Europea. En este sentido, el único punto favorable es el sostenido incremento del precio de este bien a nivel internacional.

Pasando a considerar productos del rubro energético, la contracción principal en volumen de ventas para la aduana de oficialización de Bahía Blanca se revela para el gas Butano, con una caída interanual en toneladas del orden de casi el 30%. En meses de invierno del país este tipo de gases no se destina a la exportación privilegiando el consumo interno. En 2013 este tipo de restricciones se extendió algo más a lo habitual lo que provocó esta caída. A las consultas realizadas al sector de operaciones del puerto local, se pueden sumar las memorias y balances de energéticas vinculadas a este producto y con radicación en la ciudad que dan cuenta de las complicaciones que deben transitar para el normal desenvolvimiento de su actividad en cuanto a comercialización de estos bienes, lo cual se expresó en una menor producción en 2013 respecto a 2012 y una menor comercialización con destino externo.

Por último, otro producto de importancia local es la Urea, dado que la ciudad cuenta con una importante planta fabril. La caída en el volumen de ventas al exterior de urea según datos de la aduana de oficialización Bahía Blanca fue de casi un 40% al tomar el 2013 en relación al 2012. Siendo que la producción anual se mantuvo relativamente estable entre 2012 y 2013, que el removido hacia otros puertos por mar fue similar para los últimos dos años y que la salida de cargas terrestres de urea se mantuvo casi

constante entre 2012 y 2013, la menor exportación debe haber quedado como stock en la planta local.

#### Dinámica exportadora de productos clave para la economía regional

Producto	Var 2013-12 (tn)	Consideración del cambio
Cebada	6%	Aumento
Soja	4%	Aumento
Policloruro de vinilo	0%	Constante
Polietilenos	-3%	Constante
Harina y "pellets" de soja	-20%	Disminución
Butanos licuados	-28%	Disminución
Urea	-39%	Disminución
Trigo	-60%	Disminución importante
Aceite de soja	-62%	Disminución importante
Aceite de girasol	-67%	Disminución importante

Cuadro 1

Fuente: elaboración CREEBBA en base a INDEC - Aduana

Dichos productos tienen vital importancia para la ciudad y la región dado que se asocian a productos del agro zonal y del complejo petroquímico de la ciudad. Sin embargo, a ellos se adicionan productos que cuentan con una importancia clave para la región circundante a Bahía Blanca. Por tal caso, se hace referencia a bienes tales como productos hortícolas y frutícolas. En tal sentido, se observará cual fue el desempeño en precios promedio anuales implícitos para este grupo de mercancías.

En general, salvo el caso de los aceites vegetales, los productos vinculados al agro tuvieron un incremento interanual de precios, destacándose la Cebada (+18%) y el Trigo (+17). A su vez, si se observa la evolución de precios en los últimos 6 años, las materias primas y productos agroindustriales han logrado un buen desempeño de precios como consecuencia de la bonanza internacional de estos bienes que en promedio se aproximan a un 70% de aumento. En términos interanuales hubo productos petroquímicos con buen incremento de precios, como el PVC y los polímeros de etileno, pero algunos bienes de este sector industrial contaron con retracción en precios. Los gases Propano y Butano se mantuvieron relativamente estables en cuanto a su precio implícito del 2013 respecto al 2012, aunque éste último combustible tuvo una merma en precio del orden del 7%. Por último, la Cebolla retrajo en algo más de un 20% su valor promedio implícito en el año 2013 en relación a su valor de 2012.

- 5) Repasando el movimiento anual generado por exportaciones para aduana Bahía Blanca, se observa que su mayor registro se produce en junio y julio, períodos en los cuales se da una buena liquidación de exportaciones de granos. Las exportaciones de octubre, noviembre y diciembre son las que arrojan un valor promedio por tonelada superior al de los meses previos, pues allí se concentra el final de la exportación de soja y se suman exportaciones con contenido algo superior de valor agregado en las cargas movilizadas junto con los gases, los cuales no son exportados durante los meses de invierno de nuestro país.

Dicho movimiento dispar en los meses del año, que para el 2013 van desde 245 mil toneladas en noviembre a 1,3 millones de toneladas en junio, evidencia la estacionalidad de las exportaciones de la aduana local y por ende, del tipo de cargas con destino al exterior. De los 96 productos que se exportan por el puerto local, sólo 10 tienen salida durante todos los meses del año 2013. Dentro de ellos, se hace referencia a malta sin tostar, derivados del trigo, aceites vegetales, soda cáustica, polietilenos, polímeros de etileno y naftas.

- 6) A la dinámica local exportadora que se canaliza por medio de la aduana de oficialización Bahía Blanca deben sumarse para el año 2013 casi 880 toneladas de productos por un valor levemente superior a los 2,7 millones de dólares que toman a Bahía Blanca como aduana de salida pero que se oficializaron en otras aduanas del país. Tal es el caso de Neuquén con más de 270 toneladas de frutas con destino Europeo, de Ushuaia con casi 500 toneladas de pescado enviadas a Brasil y Chile, y Villa Regina con el envío de Whisky hacia Alemania.

## Importaciones

- A) Durante el año 2013 ingresaron por medio de la aduana de oficialización de Bahía Blanca más de 2,6 millones de toneladas, valuadas en casi 2,3 mil millones de dólares CIF. Esto permitió que la aduana local represente un 8% del volumen importado por argentina y algo más del 3% del monto destinado a compras desde el exterior.

A diferencia de las exportaciones que cayeron en términos interanuales, el volumen y monto importado en el 2013 fue superior a lo que sucediera durante el año 2012. De esta manera, las toneladas importadas por medio de la aduana bahiense se incrementaron un 11% para el último año, mientras que en monto el ascenso fue de un 15,4%. A nivel país, si bien los registros del 2013 son superiores a los del 2012, su dinámica fue inferior al caso particular local ya que en volumen subió un 1,8% y en montos creció casi un 7%.

El precio implícito del año 2013 que surge del cociente entre dólares CIF pagados y toneladas ingresadas fue de 865 dólares por tonelada para la aduana de Bahía Blanca, inferior al dato a nivel promedio del país que se ubica en los 2.100 dólares por tonelada, debido principalmente a de mercaderías con escaso procesamiento relativo que toman a la aduana bahiense como punto de acceso. Estos valores por tonelada se incrementaron respecto al dato del año 2012 en un 4% y un 5% para Bahía Blanca y el país, respectivamente.

- B) El buen desempeño importador de la aduana de Bahía Blanca la ubica en una buena posición respecto al resto de aduanas del país para el año 2013, ya que respecto a montos se ubica en la sexta posición, mientras que en volumen asciende un lugar para ocupar el quinto puesto en importancia. Cabe destacar que durante 2013, 56 aduanas tuvieron registros de operación importadora en el país.
- C) Bahía Blanca registró transacciones de importación de casi 120 productos, mientras que a nivel país se identificaron casi 7.510 mercancías distintas provenientes desde el exterior.

En Argentina se observa una buena participación del sector de vehículos, maquinarias y autopartes, a lo que deben sumarse con notable participación en monto gastado compras de gas y combustibles. Es en este punto en el cual Bahía Blanca cumple un rol preponderante dado que su principal producto ingresado es el Gas Natural Licuado (GNL), participando con un 87% de los dólares CIF erogados durante el 2013 desde la aduana bahiense. A él le sigue en importancia la adquisición de Fuel Oil, aunque su participación en monto se ubica en torno al 5% del dinero destinado a importación. A continuación, los productos que le siguen a los mencionados con anterioridad tienen como destino principal ser insumos del complejo petroquímico instalado en la ciudad.

El GNL no sólo es importante como insumo para el país sino que demuestra una dinámica de crecimiento a destacar. Sólo por Bahía Blanca, el incremento interanual de compras de gas desde el exterior subió en volumen un 37% desde el 2012 al 2013. En monto de dinero el incremento es superior y ronda el 44%, mientras que comparado con 2011 ya acumula un aumento del 82% en relación a los dólares erogados desde la aduana de Bahía Blanca en concepto de compras de GNL al exterior.

Tras haberse iniciado en 2008 como una medida transitoria con sólo 8 envíos anuales que equivalían a menos del 2% de la demanda interna nacional, las importaciones de GNL podrían alcanzar durante el 2014 un nuevo récord de 100 cargamentos, que representarán casi el 15% del consumo interno. En tal sentido, se espera que las importaciones de este tipo de productos siga creciendo a futuro, dadas las complicaciones energéticas de la Argentina. Por ello, durante el 2013 el gobierno nacional había iniciado un proceso de compra de un centenar de cargas de gas natural licuado (GNL) destinadas a abastecer durante 2014 y 2015 al buque regasificador amarrado en el puerto de Bahía Blanca, a lo que debe sumarse una cifra similar para el buque regasificador instalado en Escobar. Luego de ello, se aseguraron cargas adicionales de GNL para los años venideros.

Por último se menciona que a la aduana de Bahía Blanca durante el 2013 ingresaron mercancías desde 28 naciones. Sin embargo, y como resultado del tipo de producto preponderante de la aduana en cuestión, Qatar, Trinidad y Tobago y Nigeria acumulan casi el 80% de los dólares gastados en importaciones para el año citado. A estos tres países les siguen en importancia las mercancías ingresadas con origen en Brasil, Estados Unidos y Egipto. ■

## ¿Mejoras en el valor de la producción agrícola regional?

■ En 1996-2002, el valor de la producción anual promedio era de \$ 3800 millones y en 2003-2005 evidenció un incremento sustancial, al alcanzar los \$ 8250 millones anuales, es decir, un 170% más.

■ En las últimas campañas el valor de la producción reflejaría un crecimiento de entre el 50% y el 90% en caso de cumplirse una serie de supuestos, lo que representaría un impacto de gran magnitud.

■ Algunos determinantes para un escenario optimista son: clima, precios a cosecha actuales netos de derechos de exportación, intención de siembra y rendimientos por encima del promedio histórico.

La campaña agrícola 2014/15 que está por comenzar se enmarca en un contexto incierto sobre el valor al que se comercializará la cosecha durante el período. En los últimos meses y con mayor gravitación que en años anteriores, las decisiones de inversión se encuentran influenciadas por elementos vinculados a la evolución de algunas variables macroeconómicas como el tipo de cambio y el nivel general de precios.

En tal sentido el escenario macroeconómico que ha caracterizado a la economía nacional durante los últimos años exige un análisis particular de algunos indicadores importantes vinculados a la economía regional. Uno de estos lo representa el valor de la producción agrícola, analizado en el presente informe a nivel del sector primario.

Por un lado se presenta la evolución en el valor de la producción agrícola regional a moneda constante con el objeto de poder obtener conclusiones acertadas y al mismo tiempo que las comparaciones entre períodos sean válidas. En segundo término se plantean escenarios probables para la campaña 2014/15 y sus posibles efectos en la generación de ingresos sectoriales a nivel primario.

### Valor producción agrícola regional 1996-2014

El valor de la producción agrícola a nivel del sector primario, representa el ingreso por la comercialización de los principales cultivos comerciales en cada período a precios de productor. La región considerada abarca los 12 partidos del sudoeste bonaerense<sup>1</sup>.

Para la estimación del valor de la producción agrícola regional a nivel del sector primario se tuvieron en cuenta algunos elementos importantes:

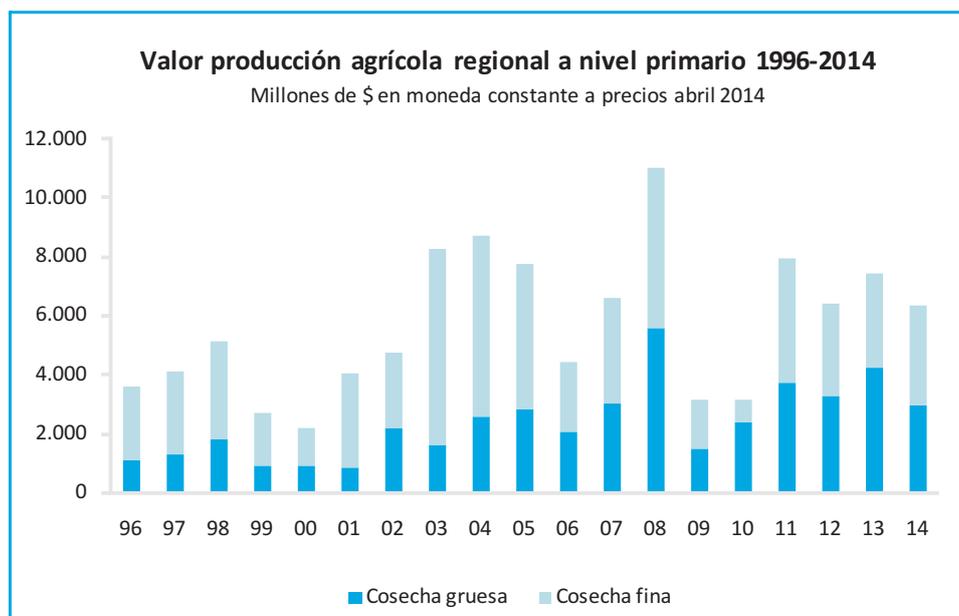
- División entre cosecha fina y gruesa, para poder reflejar con precisión los momentos de comercialización de cada cultivo.
- La estimación para todo el período 1996-2014 se realizó en moneda constante a precios de abril del 2014.

<sup>1</sup>Bahía Blanca, Cnel Rosales, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Tornquist, Saavedra, Guaminí, Patagones, Puan, Adolfo Alsina y Villarino.

<sup>2</sup> Informe de Gira Agrícola N° 44, Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

- El valor correspondiente al período 2014, supone que la cosecha gruesa se comercializa con el tipo de cambio de mayo de 2014 (en el siguiente punto se plantean otros escenarios probables respecto al valor del tipo de cambio nominal).
- Los resultados productivos de la campaña de granos gruesos 2013/14 a nivel regional se estimaron en base a informes de organismos privados<sup>2</sup>.

Gráfico 1



Fuente: Minagri, Bolsa de Cereales de Buenos Aires y Revista Márgenes Agropecuarios

Los resultados para el período 1996/2014 se reflejan en el Gráfico 1, donde se percibe una evolución errática en el valor de la producción agrícola regional a moneda constante durante las últimas dos décadas. En los primeros 7 años (1996/2002) de la serie el valor de la producción promedio era de \$ 3800 millones anuales, los tres años siguientes (2003/2005) evidenciaron un incremento sustancial alcanzando un promedio de \$ 8250 millones anuales, es decir un 170% superior al anterior. Los 5 períodos posteriores (2006/2010), exceptuando el período 2008 que por efecto de los elevados precios internacionales produjo un valor máximo de \$ 11 mil millones, reflejan menores niveles respecto al período previo con mínimos cercanos a los \$ 3000 millones en los años 2009 y 2010. A partir del año 2011 se recupera este indicador alcanzando en promedio hasta el año 2013 los \$ 7300 millones por período. Para el año 2014 y en base a los supuestos mencionados anteriormente se estima que el valor de la producción agrícola sería de \$ 6300 millones, cifra inferior a la obtenida en el período anterior.

En síntesis se puede concluir que a nivel regional el sector primario durante el período de tiempo analizado, no muestra una tendencia definida respecto a la evolución del indicador analizado. Esto tiene lógica al considerar la evolución en la producción agrícola total a nivel regional, que como el valor de la producción, no ha experimentado una tendencia clara. Aunque al incorporar en el razonamiento la evolución de los precios internacionales, las conclusiones son claras y demuestran que el sector primario no ha captado el importante incremento del valor de las materias primas a nivel global.

Otro aspecto a destacar tiene que ver con la evolución en la participación entre cultivos de cosecha gruesa y cultivos de cosecha fina. Mientras que en la primera mitad de la serie los cultivos de cosecha gruesa representaban el 30% del valor de la producción, en la segunda mitad incrementaron la participación por encima del 50% en promedio en detrimento de los cultivos de cosecha fina.

## Escenarios probables: efectos sobre el valor de la producción agrícola 2015

A partir del actual escenario macroeconómico y con el objeto de estimar los probables resultados esperados en términos de valor de la producción agrícola regional para el próximo período, es válido plantear el siguiente interrogante: ¿qué escenarios en términos de valor de la producción agrícola se pueden esperar a nivel regional para el próximo período, suponiendo diferentes contextos respecto al tipo de cambio?

Para el planteo anterior se suponen los siguientes aspectos relevantes:

- Un factor climático normal a superior a lo normal en base a la situación actual respecto a las reservas hídricas y a las proyecciones para el mediano plazo de los distintos centros especializados en la materia.
- Precios a cosecha actuales netos de los derechos de exportación.
- Intención de siembra para los diferentes cultivos levemente superior al promedio histórico en base al factor climático pronosticado.
- Rendimientos por hectárea levemente por encima del promedio histórico.
- Distribución de la superficie destinada a cultivos de cosecha gruesa y fina similar a las últimas campañas.

Para el primer cuatrimestre del año, la variación promedio mensual en el nivel general de precios se acercó al 4% y se proyecta una reducción para los meses siguientes por diversas razones que exceden el presente informe. En base a esto, se pueden plantear algunos escenarios respecto a la evolución en el tipo de cambio en un contexto de política orientada a revertir el actual atraso cambiario. En el Cuadro 1 se pueden observar seis hipótesis respecto a la evolución en la variación del tipo de cambio nominal mensual y su efecto en el valor de la producción agrícola regional para el período 2015. En el escenario más conservador representado por una tasa del 2,5% mensual, el valor de la producción en base a los supuestos anteriores se ubicaría en una cifra cercana a los \$ 11 mil millones. Mientras que en el extremo de una variación del 5% mensual, el valor se incrementaría a los \$14 mil millones para el mismo período. Aún en el extremo de mínima el valor excede significativamente los valores alcanzados en las últimas campañas, anticipando un escenario favorable para la región en caso de cumplirse las proyecciones productivas consideradas anteriormente<sup>3</sup>.

A partir del mismo razonamiento y para “corregir” el resultado estimado en el apartado anterior del valor de la producción para la campaña 2014, se puede considerar la alternativa en donde la cosecha gruesa del año actual se retrase en la comercialización hasta fin del corriente año para poder captar mejores precios.

<sup>3</sup>Si bien la proyección fue realizada a valores corrientes, llevando las cifras a abril último asumiendo una tasa mensual de variación de precios del 2,5% mensual, de igual modo se arribaría a un valor de la producción récord.

Suponiendo una variación mensual en el tipo de cambio nominal del 3%, el resultado esperado para el período actual se vería modificado y el valor de la producción agrícola regional para el período 2014, alcanzaría los \$ 7000 millones, un 10% superior a la estimación expresada precedentemente.

**Escenarios variación tipo de cambio nominal y efectos en el valor de la producción**

Cuadro 1

Escenario	Variación mensual TCN	TCN enero 2015 (\$/u\$s)	TCN mayo 2015 (\$/u\$s)	VP agrícola regional 2015 (mill \$ )
1	2,5%	9,80	10,80	11.000
2	3,0%	10,15	11,50	11.500
3	3,5%	10,60	12,15	12.100
4	4,0%	11,00	12,85	12.700
5	4,5%	11,40	13,60	13.280
6	5,0%	11,85	14,40	14.000

Fuente: Minagri, Bolsa de Cereales de Buenos Aires y Revista Márgenes Agropecuarios

Si bien el análisis respecto al valor esperado de la producción agrícola regional para el período 2015 es anticipado, permite formar una idea de la posible evolución en uno de los indicadores importantes de la economía regional.

Existen al menos dos elementos que permitirían definir como altamente probable la ocurrencia de los escenarios en los que el valor de la producción agrícola regional para el próximo período es significativamente superior a los anteriores. Por un lado la favorable condición climática en la que se desarrollará la campaña agrícola 2014/15 a nivel regional, anticipando una producción superior a la media. En segundo lugar las expectativas respecto al mercado cambiario y los efectos que produciría sobre los ingresos del sector en caso de concretarse.

Respecto al promedio obtenido en las últimas campañas el valor de la producción reflejaría un crecimiento entre el 50% y el 90% en caso de cumplirse con los planteos previos. Esto refleja la magnitud que representaría la variación estimada anteriormente, con el impacto en toda la economía regional que esto produciría.

En un momento en el que se debe decidir la inversión en siembra para los cultivos de cosecha fina y empezar a pensar en los de la gruesa a nivel regional, el interrogante se presenta en si se podrá aprovechar este contexto favorable. Precios internacionales atractivos, situación climática normal y expectativas de incremento en el tipo de cambio, definen un marco positivo para que la inversión agrícola supere la media. Pero al mismo tiempo se mantienen elementos distorsivos de carácter interno que no reflejan un escenario propicio para la inversión agrícola.

Derechos de exportación y restricciones comerciales no generan incentivos que permitan aprovechar este marco positivo. El interrogante se presenta en saber cuáles serán los elementos que predominarán y en consecuencia cual será el resultado a nivel sectorial.

## Conclusiones

En el actual escenario cambiario, el comportamiento comercial desde el sector primario abarcaría dos posibilidades, por un lado el ahorro en términos de producto (retención de la producción) y por otro la postergación para lograr el valor más alto posible. Ambos casos representan una consecuencia lógica ante la incertidumbre y las escasas alternativas de inversión o ahorro que ofrece la economía. Ante estas alternativas se podría producir una disminución de la actividad temporalmente hasta tanto se normalice el contexto en la comercialización.

La posibilidad de reducir los rindes de indiferencia como consecuencia del incremento en el valor de la producción permitiría ampliar la frontera agrícola y de esta manera aumentar la superficie cultivada a nivel regional. El ejemplo más claro que esto es factible, se puede observar en otros países agrícolas donde el rendimiento promedio es inferior al que se obtiene a nivel regional y a pesar de esto la actividad es económicamente viable.

Para responder con exactitud la pregunta que titula este informe, se debería contar con información que anticipe la evolución macroeconómica nacional, algo imposible de realizar. A pesar de esto se puede afirmar la existencia de una elevada probabilidad que en la campaña 2014/15 se comercialice la cosecha regional en un escenario con un tipo de cambio superior, y por consiguiente se obtenga un valor de la producción mayor al inicialmente proyectado. En este sentido, los resultados probables alcanzados en el presente informe permiten concluir que para la región de no mediar factores de política imprevistos, la campaña 2014/15 alcanzaría un valor de la producción récord. ■

# Análisis de coyuntura

## Industria, comercio y servicios

En el bimestre marzo-abril la situación económica general de las empresas de Bahía Blanca mejoró levemente respecto de los meses de verano. El saldo de respuesta del indicador sigue siendo negativo, con un 12% de los encuestados que dice encontrarse mejor y un 18% peor el resultado fue de -6, mejor que en los meses de verano cuyo saldo había sido de -22. No obstante esta mejora, cabe tener en cuenta que para encontrar estos niveles de respuesta habría que remontarse al mismo bimestre del año 2009.

Comparado con el mismo período del año anterior un 71% de encuestados están en iguales condiciones, un 6% está mejor y un 23% está peor. Estas cifras dan como resultado un saldo de -17, lo que indica que en su mayoría los empresarios se encontraban mejor el año anterior.

Teniendo en cuenta los niveles de actividad por sectores, el que mostró una mejora significativa fue el Comercio, con un saldo de respuesta que pasó de -25 a -3. En el caso de la Industria y los Servicios también sintieron ese repunte habitual de ésta época del año pero en menor grado.

En cuanto a las ventas, el indicador presentó una suba que lo llevo a pasar de -31 a -1, con un 14% que vendió más que los meses de verano y un 15% menos. El 71% restante mantuvo sin variantes sus niveles de ventas respecto a meses anteriores. A pesar de esta suba, los empresarios consultados comentaron que están preocupados porque esperaban un repunte mayor y coincidieron en

que sus niveles de rentabilidad son cada vez menores. Una situación que influyó negativamente es el tema de los feriados tanto en marzo como en abril, dado que la gente que se va de la ciudad gasta su dinero efectivo o sus montos de tarjeta de crédito en otras ciudades y luego no gastan a nivel local, hecho que resiente las ventas en la ciudad. De hecho, en lo que va de 2014 ya hubo tres fines de semanas largos (Carnaval, Día de la Memoria y Justicia, y Semana Santa) donde viajaron casi 4,7 millones de turistas y dejaron ingresos por 5.502 millones de pesos en las ciudades que conforman el circuito turístico nacional, el cual claramente no incluye a Bahía Blanca.

A nivel nacional, según informes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa las cantidades vendidas por los comercios minoristas volvieron a caer fuerte en marzo, al registrar un descenso del 7,2% en comparación al mismo período del año pasado. Hay que remontarse a octubre de 2009 para encontrar una tasa de caída anual mayor a esa. En el mes de abril las cantidades vendidas por los comercios minoristas cayeron 7,5% frente a igual mes del año anterior. Abril fue un mes con precios nuevos y salarios aún no actualizados y esa realidad se notó en los comercios de casi todos los rubros. Es el cuarto mes consecutivo en que las ventas minoristas caen fuertes, ya no por precaución o por fuga al dólar sino por problemas de ingresos concretos, donde muchas familias se ven obligadas a postergar o suspender consumos. En abril hubo más rechazos en las tarjetas, ya sea por falta de pago o por tener los límites saturados. Con estos números, las ventas acumulan una caída promedio anual de 6,3% en los primeros cuatro meses del año.

Finalmente, los saldos de respuesta de

las expectativas sectoriales y generales dejaron en evidencia un cierto grado de pesimismo para los meses venideros ante una demanda que muestra algunos síntomas de debilitamiento, y que a la vez, se mantiene expectante esperando que los precios de algunos productos se acomoden, o que vuelvan las facilidades de financiamiento.

Como consecuencia de estos bajos niveles de actividad los planteles de personal se han mantenido constantes o han disminuido manifestándose en distintas formas como renunciadas, retiros o no renovaciones de pasantías, así como en algún caso se han dado suspensiones o despidos.

En resumen, los resultados del bimestre arrojaron una situación general con saldos de respuesta negativos y con un ritmo de ventas menor al esperado para esta época del año. La caída en la demanda preocupa a los empresarios, porque a diferencia de lo que sucedió en otros meses, el consumidor no se está refugiando en otros activos, sino que pareciera que se trata de un recorte en el consumo donde quedan de manifiesto los problemas de ingresos que están enfrentando. Las expectativas son pesimistas para los próximos meses ya que se nota un estancamiento en la actividad económica en general y en Bahía Blanca en particular se sufrió mucho la caída de las ventas en los feriados.

## Comentarios sectoriales

**Vehículos.** Durante los meses de marzo y abril se patentaron en los registros de la ciudad 849 autos 0Km. cifra menor a los 1422 registrados en el mismo bimestre del año anterior y menor a los meses de verano de 2014 cuando se patentaron 1488 unidades. Esto se tradujo en una caída del 43% respecto al bimestre anterior y del 40% respecto al mismo bimestre del año pasado. Algunos consultados

calificaron al impuesto aplicado a los automotores de alta gama como distorsivo, recesivo, discriminatorio y confiscatorio, dado que no comprenden ni justifican su vigencia actual porque entienden que fue aplicado antes de la devaluación para evitar vender dólares baratos pero luego de la misma no fue corregido ni en sus bases imponibles ni en sus alícuotas.

**Esparcimiento.** Algunos gimnasios y natatorios indicaron que se nota una pequeña merma en la afluencia de socios y la rentabilidad es menor pues la corrección en los aranceles fue superada por la inflación. Por el lado de los restaurantes, la actividad en los meses de marzo y abril repuntó levemente hecho que se manifestó en Semana Santa

**Artículos para el hogar.** En el caso de los muebles para oficinas hay problemas para conseguir componentes de origen externo de los mismos. En el caso de los electrodomésticos se reactivaron las ventas de televisores por el mundial.

**Repuestos de automotor.** El bimestre marzo-abril recuperó en parte los niveles de ventas luego de un primer bimestre muy pobre. Los comercios minoristas están sintiendo el enfriamiento de la economía. Por un lado el costo elevado de los repuestos y por otro, la suba de combustible harán que las reparaciones y la baja de circulación afecten al sector. No obstante ello, el parque automotor que ingresa al service seguirá en alza debido a la gran cantidad de unidades vendidas en el 2011 y 2012, y por eso es que en el rubro mantienen buenas expectativas.

**Farmacias.** Los empresarios farmacéuticos expresaron su preocupación por los cortes en la cadena de pagos del PAMI y los atrasos que también tiene IOMA, lo que provoca serios problemas de financiamiento en el sector.

<b>SITUACION GENERAL</b>	<b>Buena</b> 12%	<b>Normal</b> 70%	<b>Mala</b> 18%
<b>TENDENCIA DE VENTAS<sup>1</sup></b>	<b>Mejor</b> 14%	<b>Igual</b> 71%	<b>Peor</b> 15%
<b>SITUACION GENERAL<sup>2</sup></b>	<b>Mejor</b> 6%	<b>Igual</b> 71%	<b>Peor</b> 23%
<b>EXPECTATIVAS SECTORIALES</b>	<b>Alentadoras</b> 3%	<b>Normales</b> 77%	<b>Desalent.</b> 20%
<b>EXPECTATIVAS GENERALES</b>	<b>Alentadoras</b> 3%	<b>Normales</b> 75%	<b>Desalent.</b> 22%
<b>PLANTEL DE PERSONAL<sup>1</sup></b>	<b>Mayor</b> 5%	<b>Igual</b> 81%	<b>Menor</b> 14%

<sup>1</sup>Respecto al bimestre anterior - <sup>2</sup>Respecto a igual bimestre del año pasado

## Mercado inmobiliario

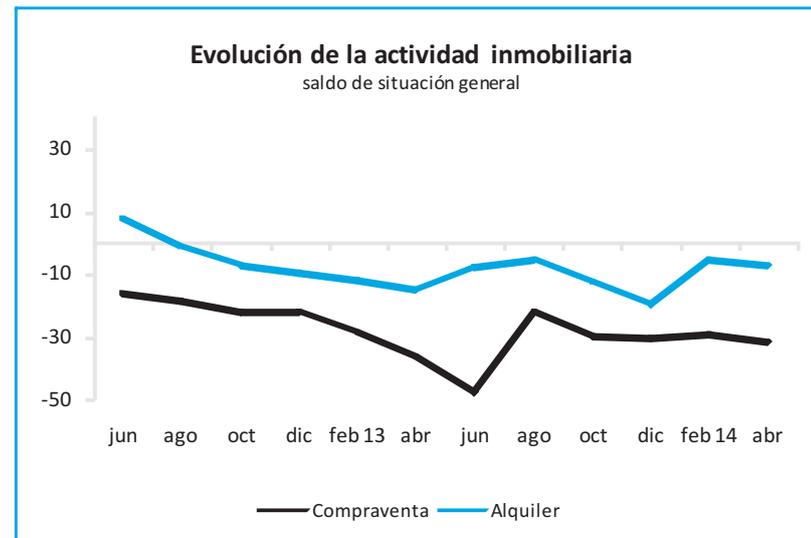
Luego del pequeño repunte observado en el primer bimestre del año, el mercado inmobiliario bahiense volvió a sufrir una retracción en el nivel de operaciones, tanto en el segmento de compraventa como en el de alquiler. Si bien la baja no fue sustancial, es un indicador que confirma que la mejora de comienzos de año fue puntual y circunstancial y que la situación consolidada de la plaza inmobiliaria es una de estancamiento con tendencia a la baja, panorama que es improbable que se modifique en el actual contexto macroeconómico. En definitiva, la actividad de compraventa mantuvo su situación regular y la de alquileres, un cuadro regular.

Los elevados precios de las propiedades, pese al hecho que se hayan extendido las operaciones en pesos, restringe de manera sustancial la concreción de operaciones. Por el lado de la demanda, se ha reducido el mercado potencial por las dificultades de acceso, en un contexto en el que los ingresos se van recomponiendo, en el mejor de los casos, al ritmo de una inflación que distorsiona decisiones

y precios, que incrementa el riesgo de compromisos de mediano y largo plazo y que restringe el crédito. Incluso para aquellos que se encuentran en condiciones de calificar para la obtención de una línea de préstamo hipotecario, los montos máximos obtenibles distan enormemente de los requerimientos para acceder a cualquier inmueble. Por otro lado, las reservas de ahorro que pudieran tener los particulares se diluyen al ritmo del crecimiento de los precios o, en su defecto, obtienen rendimientos reales muy bajos o negativos en las diversas alternativas de colocación de fondos. Otro elemento que no puede dejar de mencionarse es el complicado panorama en el mercado laboral, en el que los indicadores de ocupación comienzan a evidenciar deterioros, en un marco en el que muchas firmas comienzan a reducir planteles de personal. En definitiva, esta sumatoria de factores hace que la demanda de inmuebles sea baja y tienda a caer aun más. Por el lado de la oferta, las pretensiones de precios son bastante inflexibles y, a lo sumo, se aceptan permutas por propiedades específicas de interés, cuestión que en muchas ocasiones termina destrabando una

operación. También se observan muchos retiros de propiedades de la venta, cuando se prolonga en demasía la permanencia de las mismas en el mercado, cuando no se obtienen los requerimientos mínimos dispuestos por los oferentes o cuando éstos evalúan como mejor alternativa temporal la de trasladar la propiedad a mercado locativo y obtener algún tipo de rendimiento. Todas estos comportamientos de ambas partes del mercado aumentan notablemente el tiempo promedio de definición de las compraventas, agregan más elementos a las negociaciones y contraofertas y, en última instancia, reducen los volúmenes operados, cuestión que se pone de manifiesto en los indicadores de coyuntura correspondientes. En el caso de los alquileres, las fuertes actualizaciones al ritmo de la inflación complican también a la demanda y hacen de que haya una mayor rotación de inquilinos que la media habitual. Aunque este segmento del mercado se posiciona mejor que el de compraventa e incluso capta a aquellos agentes que ven complicadas sus posibilidades de compra, no deja de acusar recibo de la negativa situación económica general.

En el mercado de compraventa, durante marzo y abril, varios rubros exhibieron retrocesos en los niveles operados: lotes para casas, depósitos, lotes para horizontales y locales y pisos y departamentos de tres y más dormitorios. La caída más pronunciada correspondió a los terrenos para casas, cuyo indicador pasó de normal a regular. Las demás categorías mencionadas continuaron con situación regular. En tanto, las casas no constataron cambios en la cantidad de operaciones concertadas y mantuvieron su saldo de demanda regular. Finalmente, los departamentos (funcionales, de uno y de dos dormitorios) registraron un moderado incremento en el nivel de transacciones y continuaron con la tendencia evidenciada en el



bimestre anterior: regular y normal, respectivamente.

Con respecto a igual bimestre del año pasado, se observa una caída de actividad en todos los rubros relevados, excepto en cocheras, que verificaron un nivel de operaciones de compraventa similar. En tanto, las cotizaciones en dólares se incrementaron en todas las categorías.

Las expectativas de los agentes inmobiliarios bahienses continúan siendo desalentadores, incrementándose el grado de pesimismo con respecto a relevamientos anteriores. En marzo-abril, las respuestas de los operadores quedaron polarizadas entre los que no aguardan mayores cambios en el corto y mediano plazo (50%) y los que suponen que las condiciones van a empeorar en los próximos meses (50%)

El segmento de alquileres ofreció un panorama variado a nivel rubros. Por un lado, los departamentos funcionales, de uno y de dos dormitorios, los locales y los depósitos presentaron una caída en la cantidad de contratos celebrados. En el caso de los departamentos, la baja no fue sustancial como para provocar una desmejora en la tendencia de

actividad, de modo que mantuvieron el indicador de situación del bimestre pasado, definida como normal. En cambio, los locales y depósitos sufrieron deterioro su saldo de demanda, de normal a regular. Otros rubros constataron incrementos en el volumen de locaciones, si bien continuaron con la tendencia normal que ya presentaban en enero-febrero. Es el caso de las casas, los pisos y departamentos de tres y más dormitorios y las cocheras.

La comparación interanual para el mercado de alquileres indica estabilidad en cantidad de contratos locativos sellados para los diferentes rubros e incrementos de los valores pactados en pesos, como consecuencia de la aplicación de las cláusulas de ajuste en los contratos.

Las perspectivas de los operadores para el mercado locativo son algo mejores que las manifestadas respecto de la operatoria de compraventa, aunque no de una manera contundente. En realidad, lo que predomina en este caso es la cautela y la postura conservadora: el 80% de los encuestados cree que no habrá mayores cambios en el desenvolvimiento de las locaciones en los próximos meses, mientras que el 20% remanente considera

que el panorama empeorará. Es llamativo observar que en ninguno de los mercados que conforman la plaza inmobiliaria local se recogen expectativas al menos levemente optimistas, cuestión que perfila el comportamiento sectorial en lo sucesivo para el presente año.

## Coyuntura de Punta Alta

En los meses de marzo y abril el ritmo de actividad económica de la ciudad de Punta Alta se resintió aún más que durante los meses de verano, es decir que la disminución continuó su curso y no ha revertido su tendencia. El indicador de situación general arrojó un saldo de -29, ubicándose así en la categoría de Regular, con un 5% de los empresarios que se vio mejor, un 61% igual y un 34% peor. En tal sentido los consultados señalaron que los feriados largos perjudicaron a la actividad de los comercios de la ciudad sumado al estancamiento general de la economía que están teniendo desde fines del año pasado.

Haciendo una comparación de estacionalizada respecto del mismo bimestre del año 2013, el saldo de respuesta empeoró significativamente, con una mayoría que se encontró igual, un 4% mejor y un 33% peor. Lo que se interpreta en este indicador es que de un año a esta parte aumentó el número de comerciantes que está peor en lo referido a movimiento de clientes y cantidades vendidas, es decir, en términos reales sin tener en cuenta los aumentos de facturación ocasionados por los aumentos de precios. Esto nos da un indicador calificado como Regular.

Las ventas disminuyeron respecto al bimestre anterior especialmente durante el mes de abril. El saldo de respuesta en este caso pasó de -13 en los meses de verano a -24 en este bimestre, resultado de un 10% de los

consultados que dijo haber vendido más, y un 34% menos. El resto mantuvo su nivel de ventas respecto al primer bimestre del año 2014. Cabe mencionar que se esperaba un repunte de ventas para el bimestre en cuestión y que los empresarios consultados atribuyen esta tendencia al comportamiento de la economía del país en general más que a un caso particular de la región.

En cuanto a la venta de autos 0 Km. los concesionarios indicaron que sus ventas disminuyeron bastante en estos meses de marzo y abril. Concretamente, según las cifras de la DNRPA, en el bimestre marzo-abril se patentaron 168 unidades, un 40% menos que el mismo bimestre del año pasado y si se compara con enero - febrero de este año, es decir bimestre anterior, la baja fue de un 43%.

Las expectativas son desalentadoras para los próximos meses por las razones mencionadas en informes anteriores. La falta de liquidez, aumentos de costos, presión impositiva, aumentos salariales más la incertidumbre de este año de características económicas recesivas son las razones que hacen que los empresarios se muestren pesimistas. En este contexto los planteles de personal permanecen estables y en algunos casos han disminuido.

En síntesis, la situación económica general de las empresas puntaltenses ha mostrado la baja que se atribuye a un estancamiento general de la economía y a los días de inactividad de abril. Las ventas disminuyeron respecto del bimestre anterior y las expectativas sectoriales y generales son pesimistas para mayo y junio. ■